



VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024
AÑO CXI - TOMO DCCXVII - N° 190
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Notificaciones	Pág. 8
Sociedades Comerciales	Pág. 9

ASAMBLEAS

SAVANT PHARM S.A.

EL TIO

CONVOCATORIA ASAMBLEA - (CUIT: 30-66915988-5). Convóquese a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día el día 04 de octubre de 2024, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, a celebrarse de manera remota, utilizando una de las plataformas autorizadas para este fin, cuyo link de acceso será oportunamente informado a todos los participantes mediante correo electrónico para lo cual deberán denunciar una dirección válida y vinculante en oportunidad de comunicar su participación en el acto asambleario, todo ello de conformidad con lo previsto por los artículos 158 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación y la Resolución N° 25 "G" /2020 de la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, con el fin de tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de los firmantes del acta de asamblea; 2°) Ratificación del punto 5° del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25 de abril de 2024 que aprobó el retiro del régimen de oferta pública por parte de la Sociedad; 3°) Autorizaciones."

5 días - N° 552647 - \$ 11094 - 20/9/2024 - BOE

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA SARMIENTO
ASOCIACIÓN MUTUAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Convocase a los señores asociados a la 33ª Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de octubre de 2024, a las 20.30 horas, en el local social sito en Josué I. Rodríguez 697 de Alejo Ledesma (Cba.), para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1. Designación de dos (2) asambleístas para que, juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la presente Asamblea. 2. Motivo por el cual la Asamblea para tratar el Balance de Ejercicio 2023 se convoca fuera de término. 3. Tratamiento y consideración

de Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, e Informe de la Junta de Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4. Elección de siete Miembros Titulares y siete Miembros Suplentes del Órgano Directivo para los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero, cuatro Vocales Titulares y siete Vocales Suplentes, en reemplazo de los señores: ZALLIO, José A.; DODI, Leonardo A.; FONTANONE, Adrián N.; ZAMANILLO, José M.; BOETTO Darío M.; LAGARES, Raúl H.; MIR, David M.; DODI, Juan M.; BERNACHIA, Luis A.; VIDELA, Mauro G.; ZALLIO, Betiana; VIDELA Dario J.; MOLINA, María V.; VICETTO, Gustavo A.; por finalizar sus mandatos. Elección de tres Miembros Titulares y tres Miembros Suplentes del Órgano de Fiscalización en reemplazo de los señores: CRESPI Jorge D.; POZZI, Mauro R.; AGUSTÍN, Carlos J; RACCA, Fabricio G.; LAGARES, Carlos A.; DICHARA Raúl A., por finalizar sus mandatos. Todos durarán dos años en sus mandatos de conformidad con el artículo 15 de los estatutos sociales. 5. Tratamiento y consideración del monto del derecho de ingreso y de la cuota social. POR EL ORGANO DIRECTIVO - Leonardo Andrés DODI - José Antonio ZALLIO - Secretario - Presidente.

3 días - N° 554218 - s/c - 24/9/2024 - BOE

ASOCIACION MUTUAL
CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO
BRINKMANN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el TEATRILLO MUNICIPAL, sito en calle Av. Seeber 175 de esta ciudad de Brinkmann, para el día VEINTICUATRO de octubre de 2024, a las veinte (20:00) horas, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asociados para que, en forma conjunta con el presidente y secretario, rubriquen con su firma el acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico N° 34 (treinta y cuatro), iniciado el 01 de julio de 2023 y

finalizado el 30 de junio de 2024. 3. Consideración valor cuota social. 4. Informe de subsidios y donaciones otorgadas al Centro Social y Deportivo Brinkmann de la ciudad de Brinkmann CUIT N° 30-54299513-7, al Independiente Deportivo Social Club de la ciudad de Oliva CUIT N° 30-54273339-6 y al Club San Martin de la Localidad de Vicuña Mackenna CUIT N° 30-70709235-8. 5. Elección de autoridades del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por cese de mandato establecidos en los Art. 14 al 17 del Estatuto Social, por los cargos y duración siguientes: Secretario, Prosecretario, Vocal Titular 3º, Vocal Suplente 3º, Fiscalizador Titular 1º, Fiscalizador Titular 3º, Fiscalizador Suplente 2º, Fiscalizador Suplente 3º, todos por el término de dos (2) años.

3 días - N° 554359 - s/c - 24/9/2024 - BOE

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
SOCORROS MUTUOS DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: En cumplimiento a lo establecido por el Artículo 37 de los Estatutos Sociales y la legislación vigente, la Comisión Directiva de esta ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE CÓRDOBA, resuelve CONVOCAR a los asociados que por disposiciones legales y estatutarias están habilitados a participar de la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en la Sede Social Avenida General Paz n° 479 de esta ciudad de Córdoba, el día miércoles 23 de Octubre de 2024 a las 10:00 horas para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Homenaje a los socios fallecidos.; 2) Nombreamiento de tres socios para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros de Gastos y Recursos, Anexos y Notas complementarias e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al período 1º de julio de 2023 al 30 de junio de 2024.; 4) Tratamiento y consideración de los aumentos de la Cuota Social.; 5) Tratamiento y consideración de la remuneración de los Directi-

vos. 6) Elección de la totalidad de los integrantes de los miembros de la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora, por el término de dos años, en los siguientes cargos: Comisión Directiva: 1 Presidente, 1 Secretario, 1 Tesorero, 2 Vocales Titulares y 1 Vocal Suplente. Junta Fiscalizadora: 3 Miembros Titulares y 2 Miembros Suplentes. Designación, si correspondiere, de la Junta Electoral. Determinación del número de sus miembros. Lectura del escrutinio. En su caso, proclamación de los candidatos electos. Firmado: Juan Fernández Lidueña, Presidente y Roberto E. Andrada, Secretario.

3 días - N° 554488 - s/c - 24/9/2024 - BOE

CLUB ATLÉTICO PUEBLOS UNIDOS

LA TORDILLA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por acta de comisión directiva de fecha 11/09/2024, la Asociación Civil "CLUB ATLETICO PUEBLOS UNIDOS", convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de octubre de 2024 a las 20:00 horas, en el local sito en calle Juan José Paso 2221 de la localidad de La Tordilla, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta; 2) Dejar sin efecto lo tratado y aprobado en acta de asamblea ordinaria de fecha 31/03/2023; y 3) Rectificación y ratificación de acta asamblea ordinaria de fecha 22/07/2024.

8 días - N° 552802 - s/c - 25/9/2024 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL SAN COSME

La Asociación Mutual San Cosme invita a los señores asociados a participar de la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 26 de octubre del 2024, a las 15 hs. en la sede de la institución sita en calle Sucre 225 - 1º Piso de la Ciudad de Córdoba, en la que se dará tratamiento al siguiente orden del día: 1.- Designación de dos (2) socios para que junto con Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea. 2.- Informe de los motivos por los cuales fue demorada la realización de la presente asamblea general ordinaria correspondiente al tratamiento del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3.- Consideración de la Memoria anual, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4.- Tratamiento y consideración de los aumentos en el valor de las cuotas sociales producidos durante el ejercicio que finalizaron los días 31 de diciembre de 2023 y que están ad-referéndum de esta asamblea. Esperamos contar con su valiosa presencia, ya que su aporte es fundamental para el crecimiento de su Mutual. 5- Elec-

ciones de los siguientes cargos para conformación de la comisión directiva y junta fiscalizadoras: presidente, secretario, por secretario, tesorero, tres vocales titulares, dos vocales suplentes, tres miembros de la junta fiscalizadora titular y dos miembros de la junta fiscalizadora suplente. La Comisión Directiva.

4 días - N° 553212 - s/c - 20/9/2024 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO

RÍO CUARTO

Se invita a los asociados a participar de la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de septiembre de 2024, a las 18 horas, en la Sede Social -Sobremonte 1079, Río Cuarto- para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio económico cerrado el 30/11/2023.- 4º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos años.- 5º) Cuota social.-

3 días - N° 553233 - s/c - 20/9/2024 - BOE

ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES EN ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS DEL ESTADO Y PRIVADOS

CONVOCATORIA - Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día jueves treinta y uno de Octubre del año dos mil veinticuatro, a las 16.00 hs., con media hora de tolerancia, en la Sede Social sita en calle Avda. Colón 274, Piso 1 Of. 23, de esta ciudad, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asambleístas, para refrendar el acta junto al Presidente y la Secretaria. 2. Lectura del acta anterior. 3. Tratamiento de: Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio N° 26, cerrado el 30 de junio de 2024. Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos para el próximo ejercicio. La Secretaria.

3 días - N° 554339 - s/c - 24/9/2024 - BOE

COOPERATIVA DE TAMBEROS UCACHA LTDA

Convocase a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de Octubre de 2024, a las 18.30 Horas en nuestra Sede Social (Córdoba 190 - Ucacha - Cba), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA :1.-Designación de dos

Asociados para que, e con Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea.-2.- Informar causales por lo que se convoca fuera de los término la presente Asamblea. 3.- Lectura y consideración de las Memorias, Balances Generales, Estado de Resultados, Cuadros Anexos y Proyecto de distribución de Excedentes, correspondientes al Ejercicio N° 51º, cerrado el 31 de Enero de 2024.-, Informe del Síndico y Dictamen del Auditor. 4.- Consideración del Capital Cooperativo Proporcional.- 5.- Designación de la Junta Escrutadora.- Renovación parcial de los miembros del Consejo de Administración (Dos Consejeros Titulares y dos Suplentes), Síndico Titular y Suplente por terminación de mandatos.-

3 días - N° 553699 - s/c - 20/9/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE DEL CAMPILLO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de Del Campillo, de fecha 16 de Septiembre del 2024, se convoca a los asociados del Centro de Jubilados y Pensionados de Del Campillo a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 25 de Octubre de 2.024, a las 18:00 horas, en la sede social sita en calle José M Paz N° 361, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario;2)Reforma del Estatuto Social Total. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 553972 - s/c - 23/9/2024 - BOE

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA HURACAN

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA HURACAN. Conforme a lo dispuesto en el Estatuto Social y por disposición de la CD DEL CA Y B HURACAN, Personería Jurídica N° 9230/A/1954 convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en su sede social sito en calle Colombia 556 de la ciudad de Villa María el día 04 de octubre del 2024 a las 9,30 hs a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con los señores Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea.2º) Causales de la no presentación en termino de los ejercicios económicos cerrados al 31/12/2019,31/12/2020,31/12/2021,31/12/2022 y al 31/12/2023.3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Revisor de Cuentas e Informe del Contador correspondientes a los ejercicios finalizados 31/12/2019,31/12/

2020,31/12/2021,31/12/2022 y al 31/12/2023.4°) Aprobación del nuevo texto ordenado del Estatuto Social.5°) Elección de la Comisión Directiva por finalización de mandato, conforme al nuevo Estatuto Aprobado se procede a elegir autoridades.6°) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas por finalización de mandato, conforme al Nuevo Estatuto aprobado, se procede a elegir autoridades.7°) Consideración del Comodato a favor del Centro Sur de Jubilados y Pensionados.

3 días - N° 554032 - s/c - 25/9/2024 - BOE

ASOCIACION MUTUAL PASTELEROS CORDOBA

La Asociación Mutual Pasteleros Córdoba convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 31 de Octubre de 2024, a las 16 hs. en la sede social sita en calle Coronel Olmedo N° 149 C.P. 5000 B° Alberdi en la Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asociados para que firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora. correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2024. 3) Consideración del monto de la Cuota Social.

3 días - N° 554016 - s/c - 23/9/2024 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA A ELECCIONES Y ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA - CONVOCATORIA A ELECCIONES DE AUTORIDADES - Para el próximo viernes 18 de Octubre de 2024, en reemplazo de quienes finalizan su mandato, y de conformidad con los artículos 12 y 14 del Estatuto Social, a saber: Presidente, vicepresidente, secretario, Pro secretario; Tesorero y Pro tesorero, con mandato por tres años. El acto eleccionario se efectuará en las distintas Filiales y Dependencias de Casa Matriz del Banco Provincia de Córdoba S. A., en donde los asociados presten servicios; Jubilados y Transferidos en la Sede de nuestra Asociación Mutualista, de 10 a 16 horas. Todo de acuerdo a lo dispuesto en los Capítulos IV y XIII del Estatuto Social y la Ley Nacional N° 20321. CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA - La Comisión Directiva de la Asociación Mutualista de Empleados del Banco de la Provincia de Córdoba, ha resuelto convocar a Asamblea Anual Ordinaria para el día viernes 25 de Octubre del año 2024 a las 14:30 horas, en nuestra Sede Social sita en calle 27 de Abril 275 de esta Ciudad, de conformi-

dad a lo dispuesto en el Capítulo XII de los Estatutos Sociales para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA - 1°) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario General, Cuenta de Recursos y Gastos y Absorción de los Resultados No Asignados con el Ajuste de Capital correspondiente al Ejercicio Económico N° 84, cerrado el 30 de Junio del año 2024, e Informe del Órgano de Fiscalización. 3°) Proyecto de incremento del monto de la Cuota Social, y de los siguientes Subsidios: a) Fallecimiento de Socio Titular; b) Fallecimiento de Familiar Directo; c) Casamiento; d) Nacimiento y/o Adopción; e) Jubilación; 4°) Informe Hotel La Falda. 5°) Proclamación de las Autoridades surgidas del acto eleccionario efectuado el día viernes 18/10/2024. COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 554419 - s/c - 24/9/2024 - BOE

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE BELL VILLE

CONVOCATORIA - Tenemos el agrado de invitar a nuestros socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevará a cabo el día 29 de Octubre de 2024, a las 20:30 horas, en la Sede Social de la Asociación Española De Socorros Mutuos De Bell Ville, sito en calle Rivadavia 45 de esta ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Elección de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea, con Presidente y Secretario. 2°) Causas por la que se realiza la Asamblea General Ordinaria fuera del término estatutario. 3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recurso y Gastos, Cuadros Anexos, informe de Auditoria e Informe del Organismo de Fiscalización correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2023. 4°) Tratamiento del Valor de la Cuota Social. 5°) Renovación parcial de los miembros del Consejo Directivo: Elección de Presidente, Vice Presidente, Tesorero, Pro Tesorero, Vocal 1°, y Renovación total de los miembros de la Junta Fiscalizadora: Titular 1°, Titular 2°, Titular 3°, Suplente 1° y Suplente 2°, todos por cumplimiento del mandato según art. 20 y 25 del Estatuto Social.

3 días - N° 554158 - s/c - 24/9/2024 - BOE

U.E.L. SERRANO ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día Lunes 21 de Octubre de 2024 a las 20:00 hs., en su sede social, calle Belgrano N° 331, Serrano, Departamento Presidente Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de

dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea. 2) Reforma parcial del estatuto, modificándose artículos números 12 y 13. 3) Causas por la cual se tratan los ejercicios económicos fuera de termino. 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente a los ejercicios económicos 2022 y 2023. 5) Elección y renovación de los miembros de la Comisión Directiva y la Comisión Revisadora de Cuentas.

1 día - N° 554377 - s/c - 20/9/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS VILLA CENTENARIO

El Centro de Jubilados y Pensionados Villa Centenario, sito en Av. Spilimbergo 4075, de Córdoba Capital, convoca a sus asociados para el día 15 de octubre de 2024, a las 9:30 horas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, según Acta N° 857 de fecha 19 de septiembre de 2024, en la sede del Salón Cultural de la calle Roque Funes 2828, con el siguiente Orden del Día: 1) Palabras de bienvenida de la presidente de la Comisión Directiva. 2) Elección de dos socios presentes, quienes conjuntamente con el Presidente firmarán el Acta de la Asamblea. 3) Informar a los socios presente que la Asamblea se lleva a cabo en el Salón Cultural del Centro de Jubilados, Roque Funes 2828, por ser más cómodo y más grande para recibir a la posible cantidad de socios que se presenten. 4) Informar que la Asamblea se lleva a cabo fuera del tiempo estatutario, 120 días de finalizado el ejercicio, por motivo del funcionamiento normal de la institución, preparación de los estados contables, etc. lo que ocasionó que no se realizara anteriormente. 5) Consideración de: Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Memoria y Balance General, Inventarios, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, (recursos y gastos) y demás cuadros y notas anexas que forman el Balance General todo referido al Ejercicio Cerrado al 30 de junio de 2023.-. 6) Elección de autoridades de acuerdo a Estatuto -.

1 día - N° 554423 - s/c - 20/9/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE CÓRDOBA TRUCHA CLUB

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Por acta de Comisión Directiva de fecha 20 de agosto de 2024 se decidió de manera unánime convocar de manera presencial a los Asociados de la ASOCIACIÓN CIVIL CÓRDOBA TRUCHA CLUB a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día viernes 27 de septiembre de 2024, a las 20:30 hs en primera convocatoria y por así auto-

rizarlo el estatuto, 21:30 hs en segunda convocatoria en la sede social sita en calle Alfredo Guttero 4032, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura del acta anterior 2ª). Designación de dos asociados para la suscripción del acta de asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asociación; 3º) Consideración del estado correspondiente al ejercicio cerrados con fecha 30/06/24 y su documentación complementaria (memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de comisión revisora de cuentas.) 4º) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva por el periodo cerrado con fecha 30/06/2024 5º) Realizar elecciones anticipadas para la renovación de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas, cuyos miembros asumirán sus funciones inmediatamente después de ser electos. 6º) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. La Comisión Directiva.-

8 días - N° 550680 - \$ 23049,60 - 24/9/2024 - BOE

PARQUE INDUSTRIAL TECNOLÓGICO Y LOGÍSTICO SAN FRANCISCO S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Se convoca a los señores accionistas de PARQUE INDUSTRIAL TECNOLÓGICO Y LOGÍSTICO SAN FRANCISCO S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 08 de octubre de 2024 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segundo llamado, en el local de Santiago Pampiglione N° 4891 (Parque Industrial) de la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2º) Tratamiento de las razones por las cuales los Estados Contables se consideran fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico N° 52, iniciado el 1º de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4º) Destino de los resultados del ejercicio; 5º) Remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora; 6º) Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora por su actuación en el período bajo análisis; y 7º) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de

Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 02 de octubre de 2024 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 551200 - \$ 17465 - 20/9/2024 - BOE

CARUSO COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS A REALIZARSE EL 08 DE OCTUBRE DE 2024. CONVOCATORIA - Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 08 de Octubre de 2024, a las diez horas, en primera convocatoria, en el local social sito en Av. Marcelo T. de Alvear N° 328, 6º piso, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con la Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2. Consideración del Balance General y Anexos, Memoria, Inventario, Estado de Resultados y Distribución de Ganancias e Informe de la Comisión Fiscalizadora en los términos establecidos en el Art. 234, Inc. 1º) de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2.024. 3. Consideración de la constitución de una Reserva Facultativa. 4. Consideración de la gestión de Directores y Síndicos y retribución a los mismos por el Ejercicio finalizado el 30 de junio del 2.024, Art. 44 del Estatuto Social y Art. 261 de la Ley 19.550. 5. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término de un ejercicio. 6. Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por el término de un ejercicio. Córdoba, 16 de Septiembre de 2.024.

5 días - N° 551279 - \$ 13739 - 20/9/2024 - BOE

DARWASH S.A.

VICUÑA MACKENNA

Por Acta de Directorio N° 273, de fecha 12/09/2024, se convoca a los accionistas de "DARWASH S.A." a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de Octubre de 2024, a las 17.00 horas, en primera convocatoria, y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria, en la sede social de calle Sarmiento N° 702, de la Ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de los documentos señalados en el art. 234 de la Ley 19550, Balance General, Estado de Resultados, Estados Contables Memorias, Notas, Cuadros, Anexos correspondiente al Ejercicio N°

45 cerrado el 30 de junio de 2024. 3) Proyecto de Distribución de utilidades. 4) Consideración del compromiso a no distribuir los Resultados No Asignados y las Reservas Facultativas por el término de 18 meses a contar desde la fecha de cierre del último ejercicio económico. 5) Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 6) Consideración de la remuneración del Directorio, Síndico y autorización para exceder el límite del artículo N° 261 de la Ley N° 19550. 7) Consideración de la Gestión de la gestión del Directorio y Sindicatura. 8) Constitución del Fondo de Reserva Legal. Asimismo, se informa a los accionistas que deseen participar de la asamblea que rige lo dispuesto en el art. 238 de la Ley General de Sociedades, operando el vencimiento del plazo legal para comunicar la asistencia el día 07 de octubre de 2024, a las 16.00 horas. El Directorio.

5 días - N° 553065 - \$ 24840 - 23/9/2024 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO RIO DE LOS SAUCES

RIO DE LOS SAUCES La Comisión Directiva del CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO RIO DE LOS SAUCES convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de octubre de 2024 a las 20.00 hs en su sede social sito en calle Tucumán S/N de la localidad de Río de los Sauces a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Explicación del llamado a Asamblea fuera de los términos legales. 2) Designación de dos socios para que aprueben y firmen el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Junta Fiscalizadora por el ejercicio anual finalizado el 30/06/2024. 4) Elección de los miembros que integrarán la nueva Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 5) Designar la Comisión Escrutadora que deberá fiscalizar la elección de autoridades. 6) Consideración de la cuota social y cuota ingreso.

8 días - N° 552724 - \$ 12543,20 - 1/10/2024 - BOE

TEXTIL CRAYON S.A.

CONVOCA a sus socios a Asamblea General Ordinaria el día 8 de octubre 2024 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00hs en segunda convocatoria. En la sede social inscripta sita en calle Menéndez Pidal N°3978, Local N°9, Barrio Urca, para tratar el siguiente orden del día; 1) Consideración de Balance general, estado de los resultados, distribución de ganancias, memorias e informes y toda otra medida relativa a la gestión de la sociedad que le compete resolver conforme a la ley y el estatuto, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados por período de

prescripción. Capitalización de Ganancias, retiro de resultados por parte de los socios – si la hubiere-, 2) Aprobación de los documentos aludidos en el punto 2 del orden del día, 3) Aprobación de la gestión del Directorio en los ejercicios cerrados por período de prescripción, 4) Consideración y fijación de la remuneración de los socios Marcos Eugenio Gil, Horacio Javier Contreras y Claudia Alejandra Juaneda por período de prescripción; y la constancia de su entrega o depósito, 5) Distribución de los resultados por período de prescripción, 6) Designación de personas para suscribir el acta, la que se realizará en la sede social sita en calle Menéndez Pidal N°3978, Local 9, Barrio Urca, de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

5 días - N° 553493 - \$ 12991,50 - 25/9/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL CONSTRUYENDO UN MAÑANA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 23 de Septiembre de 2024, a las 18 hs. en la sede sita en calle Eduardo Secchi, Manzana C, Lote 13, Bº Cooperativa El Progreso, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondiente al Ejercicios 2023. 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término a la Asamblea. 3 días.

3 días - N° 553308 - \$ 6354 - 20/9/2024 - BOE

MAURER ROLANDO SRL

LEONES

CONVOCATORIA: Se convoca a los Señores Socios de Maurer Rolando SRL, CUIT: 30-52537170-7, a la reunión fijada para el día jueves 10 de octubre de 2024 en el domicilio de calle Gral. Paz N° 123 de la ciudad de Leones, Pcia. de Córdoba, en primera convocatoria a las 15 horas y en segunda convocatoria a las 16 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de socios para suscribir el acta de la reunión; 2) Consideración y aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Anexos Contables, Inventarios y Notas a los Estados Contables, correspondientes al ejercicio finalizado el 30/09/2023; 3) Explicación y fundamentación de la consideración de los estados contables mencionados fuera del plazo legal previsto en la ley de sociedades; 4) Tratamiento del resultado del ejercicio finalizado el 30/09/2023;

5) Consideración de la gestión de la Gerencia durante el ejercicio finalizado el 30/09/2023; 6) Evaluación del estado financiero, contable e impositivo de la sociedad; 7) Informe del Fideicomiso de Garantía Maurer Rolando. Ratificación y conformidad de la transferencia y cesión de 279.225 (doscientas setenta y nueve mil doscientas veinticinco) cuotas de Pesos Uno (\$1.00) cada una, que representan el 51% (cincuenta y un por ciento) del capital social de la sociedad Maurer Rolando SRL a favor de Nucleo Trade SRL. Renuncia al derecho de preferencia establecido en la Cláusula VI del Contrato Social; 8) Designación de gerente; 9) Autorizaciones.- Leones a los 18/09/2024.-

5 días - N° 553565 - \$ 14820 - 25/9/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LOCAL DE PRODUCTORES LA CESIRA ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Septiembre de 2024, a las 20.00 horas, en la sede social sita en calle Alvear N° 152, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura y Consideración de las Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30 de Junio del año 2024; 3) Elección de una Junta Electoral 4) Elección total de la Comisión Directiva; 5) Elección total de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 553337 - \$ 4331,10 - 23/9/2024 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE LABOULAYE

CONVOCATORIA - La Comisión Directiva de SOCIEDAD RURAL DE LABOULAYE, en cumplimiento del Artículo N° 37 del Estatuto, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de asociados, para el día Lunes 14 de Octubre de 2024, a las 20.00 horas, en el Local de Sociedad Rural, sito en calle Hector Zallico 200 de la Ciudad de Laboulaye para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: • CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA ANTERIOR.- • CONSIDERACIÓN DE LOS MOTIVOS POR LOS QUE NO SE REALIZO EN TERMINO LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.- • CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS, BALANCE GENERAL Y CUADRO DEMOSTRATIVO DE LAS CUENTAS PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2023. INICIA-

DO EL 01 DE ENERO Y CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE.- • ELECCIÓN DE AUTORIDADES: • CUATRO MIEMBROS TITULARES QUE DES-EMPEÑARÁN LOS CARGOS DE PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO Y ONCE VOCALES, SIETE DE LOS CUALES SERÁN TITULARES Y CUATRO SUPLENTE, COMO TAMBIÉN TRES MIEMBROS TITULARES Y UN MIEMBRO SUPLENTE DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS POR UN AÑO.- • ELECCIÓN DE DOS SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA JUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO.-

3 días - N° 553792 - \$ 12642 - 23/9/2024 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO CORDOBA RECICLA LTDA

SAN FRANCISCO

COOPERATIVA DE TRABAJO CORDOBA RECICLA LTDA, C.U.I.T N° 30-71748269-3. El Consejo de Administración, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, convoca a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 04 de Octubre de 2024 a las 9 horas, en el local sito en la calle Yrigoyen 149 de esta ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Elección de dos asambleístas para la firma del Acta, conjuntamente con la Presidenta y Secretaria. 2- Informe de la marcha y desenvolvimiento realizado por la Cooperativa. 3- Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, correspondientes al Ejercicio N° 2, cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4- Renovación de Cargos.

5 días - N° 553350 - \$ 13195 - 23/9/2024 - BOE

LOS GRANADOS SA

Convocase a los señores accionistas de LOS GRANADOS S.A. en Asamblea General Ordinaria para el lunes 7 de Octubre de 2024 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en Ruta Provincial 5- Kilómetro 78.5 de la ciudad de Villa General Belgrano, Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Elección de accionista para la firma del Acta, conjuntamente con el señor Presidente; SEGUNDO: Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Resultados, Cuadros Anexos correspondientes a los Ejercicios Económicos finalizados el 31/12/2023. Los estados referidos y la documentación respaldatoria, se encuentran a disposición de los accionistas en el do-

micilio legal de la sociedad, sito en Ruta provincial 5 – Kilómetro 78.5, de la ciudad de Villa General Belgrano, Provincia de Córdoba, desde el día 30 de Septiembre de 2024 hasta el día 4 de Octubre de 2024, de lunes a viernes en el horario de 18.00 hs hasta las 19.00 hs., previo aviso al Contador de la firma Gaston Baez, tel. 351-7611440, para coordinar. TERCERO: Aprobación de la gestión del Directorio por el Ejercicio cerrado el 31/12/2023. CUARTO: Designación de los profesionales autorizados al presente tramite.

5 días - N° 553623 - \$ 13210 - 26/9/2024 - BOE

CLUB DE ABUELOS DE ARROYITO

Asamblea General Ordinaria - Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Octubre de 2024 a las 20:30 horas, en la sede de la Institución, sita en calle Colón N° 1.055 (esq. Cnel. Alvarez) para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas de los Ejercicios cerrados el 30 de Junio de 2024. 3) Elección de Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas.

1 día - N° 553454 - \$ 1245,90 - 20/9/2024 - BOE

FORCOR S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA - Convocase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 8 DE OCTUBRE DE 2024, en primera convocatoria a las 17:00 hs., y en segunda convocatoria a las 18:00 hs., en la sede social sita en calle Lavalleja 799 de la ciudad de Córdoba. Orden del día. "PRIMERO: Designación de dos asambleístas para que firmen el acta de asamblea." "SEGUNDO: Consideración de la Memoria anual, Informe del síndico, Proyecto de distribución de utilidades, Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros anexos y notas complementarias correspondientes al cuadragésimo primer ejercicio económico cerrado el treinta y uno de Mayo del año dos mil veinticuatro." "TERCERO: Consideración de la gestión de los miembros del directorio en el ejercicio finalizado al treinta y uno de mayo del año dos mil veinticuatro y consideración de las remuneraciones a miembros del Directorio por la labor efectuada por éstos, en el ejercicio precitado y que exceden el tope previsto en el Art. 261 de Ley N°

19.550." "CUARTO: Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio." Nota: Los señores accionistas para participar de la Asamblea deberán cursar la comunicación para su registro en el libro de asistencia (art. 238, 2º párr.), con tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, fijándose a tales efectos como día y hora de cierre el día 4 de Octubre del 2024 a las 19:00 hs. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 553914 - \$ 27615 - 25/9/2024 - BOE

ASOCIACION DE FOMENTO RURAL DE PUEBLO TORRES

VICUÑA MACKENNA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA - Se convoca a los asociados de la "ASOCIACION DE FOMENTO RURAL DE PUEBLO TORRES" a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 17 de Octubre de 2024, a las 17 horas en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria, en el local de calle España N° 533 de Vicuña Mackenna (CBA) para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Modificación del art. 14 del Estatuto Social (plazo duración de órgano fiscalización por 2 ejercicios); 2) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

3 días - N° 553485 - \$ 5688 - 23/9/2024 - BOE

ASOCIACION DE FOMENTO RURAL DE PUEBLO TORRES

VICUÑA MACKENNA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA - Se convoca a los asociados de la "ASOCIACION DE FOMENTO RURAL DE PUEBLO TORRES" a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 17 de Octubre de 2024, a las 19 horas en primera convocatoria, y a las 20 horas en segunda convocatoria, en el local de calle España N° 533 de Vicuña Mackenna (CBA) para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Tratamiento de los Estados Contables y Memoria del ejercicio cerrado 31/03/2024. 2) Motivos de Asamblea fuera de término. 3) Renovación del Órgano de Fiscalización. 4) Renovación total del Órgano de Administración. 5) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

3 días - N° 553500 - \$ 3993 - 23/9/2024 - BOE

CLUB ESTUDIANTES DE CORDOBA

Por asamblea de directorio de fecha 24-07-24, y en cumplimiento de disposiciones estatutarias, se convoca a los asociados a participar de la Asam-

blea General Ordinaria el día 30 de septiembre de 2024 a las 20.30 horas en la sede social Tomas de Irobi 401 barrio Marques de Sobremonte Córdoba, Córdoba, Argentina. Para tratar el siguiente orden del día 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con los miembros de la comisión Directiva y Normalizadora. 2) Rectificación y Ratificación de los puntos observados por IPJ. Hallándose a disposición en la sede del club la documentación a considerar en dicha asamblea.

8 días - N° 553990 - \$ 18648 - 30/9/2024 - BOE

CLUB JUVENTUD UNIDA DE CAPILLA DE SITON

Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de septiembre de 2024 a las 16:30 horas en la sede social de la entidad en calle 9 de Julio S/N, de Capilla de Siton, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de Dos asambleístas que suscriban el Acta de asamblea Ordinaria junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables correspondientes a los Ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2014, 31 de Diciembre de 2015, 31 de Diciembre de 2016, 31 de Diciembre de 2017 31 de Diciembre de 2018, 31 de Diciembre de 2019, 31 de Diciembre de 2020, 31 de Diciembre de 2021, 31 de Diciembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2023. 3) Elección de Comisión Directiva y Comisión revisora de Cuentas.

3 días - N° 553609 - \$ 7641 - 23/9/2024 - BOE

FEDERACIÓN ARGENTINA DE CÁMARAS AGROAÉREAS

VILLA MARIA

El Consejo Directivo de la FEDERACIÓN ARGENTINA DE CÁMARAS AGROAÉREAS, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de septiembre del año 2024 a las 9:00 horas en su sede social sita en Ruta Nacional 158 Km 149 de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, en la cual se tratará el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea. 2º) Renovación de mandatos de la comisión directiva y de la comisión revisadora de cuentas. 3º) Consideración de los motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término. 4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos y demás documentación correspondiente a los Ejercicios Eco-

nómicos vencidos N° 20, 21, 22, 23 y 24 cerrados el treinta y uno de mayo de los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 respectivamente. 5°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos y demás documentación correspondiente al Ejercicio Económico N° 25 cerrado el treinta y uno de mayo de 2024. 6°) Consideración del Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas.

3 días - N° 553715 - \$ 12306 - 20/9/2024 - BOE

CLUB DE CAZADORES Y PESCADORES LAS VARILLAS

El Club de Cazadores y Pescadores Las Varillas convoca a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 02-11-2024 a las 21:00 hrs., en la Sede Social, sito en Sargento Cabral 170, ciudad de Las Varillas, en forma presencial, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 (Dos) Asociados que suscriban el Acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de las razones del tratamiento fuera de término de la Memorias situación y/o estado económico debido a situación de encontrarse afectado por dengue la mayoría de asociados y algunos miembros de la Comisión Directiva del Club, como así a demoras administrativas no imputables a la gestión. 3) Consideración y aprobación de las Memorias e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas, Estado Contable y Balance correspondiente al ejercicio económicos N° 47 cerrado el 31/12/2023.-

1 día - N° 553743 - \$ 1565,60 - 20/9/2024 - BOE

CLUB ATLETICO TALLERES

BALLESTEROS

La Comisión Directiva de la Asociación Civil denominada "CLUB ATLETICO TALLERES"; CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse, en su sede social sita calle República Argentina Este S/N°, de la localidad de Ballesteros, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, el día 26 de Septiembre de 2024, a las 21:30 hs, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario y realicen el escrutinio; 2) Convocatoria fuera de término por períodos 2018, 2019 2020,2021,2022 y 2023 informando causas; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los períodos antes mencionados y al último Ejercicio Económico N° 79 cerrado el 31 de Diciembre de 2023 . 4) Consideración monto de la cuota social; 5) Renovación total de la Comisión

Directiva y vocales titulares por 2 años, además Vocales Suplentes y Revisores de Cuenta por 1 año. 6) Se van rectificar puntos observados y ratificar el Acta del 19/12/2018.

7 días - N° 553879 - \$ 29841 - 27/9/2024 - BOE

AGROPECUARIA LA BOTITA S.A.S.

SERRANO

Se convoca a los señores socios de AGROPECUARIA LA BOTITA SAS a reunión de socios extraordinaria a realizarse en la sede social de la empresa sita en Oostendorp 1107 de la localidad de Serrano, Dpto. Presidente Roque Saenz Peña, provincia de Córdoba, para el día 23 de Septiembre de 2024 a las 09:00 horas, a los fines de dar tratamiento a los siguientes puntos del Orden del Día: 1)Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación contable, la Memoria y el informe de auditoría, en cada caso correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024. 3) Consideración de la asignación del resultado del Ejercicio Finalizado.

2 días - N° 553920 - \$ 4879 - 20/9/2024 - BOE

ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIONES TECNOLÓGICAS

Convocatoria a Asamblea Presencial - Por Acta de Comisión Directiva N° 497, de fecha 4 de septiembre de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de septiembre de 2024, a las 10:00 horas, en el Círculo de Oficiales de la Fuerza Aérea Argentina, sede Córdoba, sito en Av. Fuerza Aérea 6500 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior; 2) Designación de dos Socios que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario para la firma del Acta de la Asamblea; 3) Informe de la Presidencia; 4) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario, Cuadro de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Fiscalizadora al 30/06/2024. Fdo: El Consejo Directivo.

1 día - N° 554246 - \$ 2859,50 - 20/9/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS MALAGUEÑO

CONVOCATORIA CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADO MALAGUEÑO CUIT 30-70821621-2 - Se invita a los Señores Asociados del Centro de Jubilados y Pensionados Malagueño Asociación Civil y a toda la comunidad, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de septiembre 2024, a las 12.30 en La

sede oficial en calle Maestro Luis Peñeñori esquina Mendoza – Ciudad de Malagueño – Provincia de Córdoba, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Nombramiento de dos miembros para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Inventario, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023. 3. Elección de los nuevos miembros para el Consejo de Administración debido al vencimiento de sus mandatos. Según establece el Estatuto de la Asociación dichos miembros son todos reelegibles para un nuevo periodo. 4. Definición del número de miembros del Órgano de fiscalización, entre uno y tres, así como la elección de estos. Atte. Consejo de Administración.

2 días - N° 553984 - \$ 7294 - 20/9/2024 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHARRAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - "Asociación de Bomberos Voluntarios de Charras" - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 12/09/2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Octubre de 2024, a las 20:30 horas, en la sede social sita en Predio del Ferrocarril s/n, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 06, 07, 08, 09, 10 y 11, cerrados al 31 de diciembre de 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 respectivamente; y 3) Elección de autoridades.

2 días - N° 554070 - \$ 5341 - 20/9/2024 - BOE

AERoclub SANTA MARIA DE PUNILLA

AVISO DE CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: La Asociación Civil Aeroclub Santa María de Punilla, por acta de Comisión Directiva de fecha 14/09/2024, CONVOCA a sus asociados a la Asamblea a realizarse el día 04/10/2024, a las 18 hs el primero llamado y a las 19 hs el segundo llamado, en la Sede Social, sita en calle Av. Costanera S/N, Aeródromo Santa María Punilla, Localidad Santa María de Punilla, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con presidente y secretario, suscriban del acta de asamblea. 2) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de Recursos, Gastos e Informes correspondientes a

los ejercicios periodos 2022 y 2023. 3) Renovación de autoridades de la Asociación. 4) Ratificación de la venta de avión 172LVFVJ. 5) Exponer y ratificar los trabajos realizados en conformidad con la reunión de Comisión Directiva con fecha mayo 2024. 5) Proposición y votación de 2 personas para constituirse en nuevos socios. Fdo. La Comisión Directiva.

1 día - N° 554255 - \$ 3769,50 - 20/9/2024 - BOE

MALAGUEÑO

CONVOCATORIA. Convocase a los señores socios a ASAMBLEA ORDINARIA, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 36 del Estatuto, a realizarse el día 8 de Octubre del 2024, a las 15 hs, a realizarse en Auditorio INTA Manfredi domicilio Ruta Nacional N° 9 - Km. 636. ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos asociados presentes para firmar el acta. 2) Lectura, consideración, aprobación y/o ratificación de Actas de Consejo Directivo. 3) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio económico N° 2 comprendido desde el 01/07/2023 y cerrado el 30/06/2024. 4) Elección de autoridades, por los próximos dos ejercicios.

1 día - N° 554252 - \$ 2551,50 - 20/9/2024 - BOE

CENTRO CULTURAL VILLA EL LIBERTADOR

El CENTRO CULTURAL VILLA EL LIBERTADOR, por Acta N° 8 de la Comisión Directiva, de fecha 06/09/2024, convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse BAJO LA MODALIDAD PRESENCIAL, el día 06 DE OCTUBRE DE 2024, A LAS 18 HORAS, en la sede social sita en calle CARACAS N° 5413 DE B° VILLA EL LIBERTADOR, *para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio del periodo del 01 de Julio de 2023 al 30 de Junio 2024; 3) Elección de autoridades. Fdo.: JONATHAN PATIÑO – Pte. – FLORECIA DUARTE PATIÑO – Sria.

1 día - N° 554278 - \$ 2499 - 20/9/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL LA PROVIDENCIA RIO SEGUNDO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 03 de octubre de 2024, a las 19,30 hs. en Rioja 530 de la ciudad de Río Segundo. Además se informa sobre Orden del Día que será el siguiente: a) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar

el acta.- b) Lectura de Memoria y Balance 2022 y 2023.- c) Aprobación de los mismos.- d) Designación de nuevos miembros de comisión directiva titulares y suplentes y un revisor de cuentas titular y un suplente. El Presidente.

1 día - N° 554289 - \$ 1746,50 - 20/9/2024 - BOE

CLUB SPORTIVO SARMIENTO ASOCIACIÓN CIVIL

CHAJAN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Por Acta N° 01 de la Comisión Directiva, de fecha 13/09/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 04 de OCTUBRE de 2.024, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Bv. Córdoba S/N-Chaján (Cba.), para tratar los siguientes orden del día: a) aprobar estatuto social, aprobado por Inspección de personas jurídicas, modificación del artículo quince de mencionado estatuto. b) ratificar lo actuado en la asamblea de fecha 09.04.2024 c) Actualización de la nomenclatura del domicilio de la sede social.

1 día - N° 554370 - \$ 2229,50 - 20/9/2024 - BOE

ASOCIACION CATOLICA DE EMPLEADAS

Convocatoria - La Comisión Directiva tiene el agrado de convocar a sus asociadas a participar Asamblea General Ordinaria de manera presencial, para el día 27 septiembre del año 2024, a las 16:00 horas, calle Vélez Sarsfield N° 230 B° Centro, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Oraciones. 2. Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea Ordinaria Junto a la Presidente y Secretaria. 3. Causas de convocatoria fuera de término. 4. Consideración de Memoria, Informe de Comisión de Revisora de Cuentas y Documentación correspondiente al ejercicio económico finalizado al, 31.12.2023. 5. Elección de Autoridades. 6. Autorizaciones para presentar y validar el trámite ante la DGIPJ.

1 día - N° 554396 - \$ 2632 - 20/9/2024 - BOE

CLUB ATLETICO LOS ANDES

ALTA GRACIA

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 19/09/2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Octubre de 2024, a las 20 horas, en la sede social sita en Ituzaingó y Reconquista, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de

asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Marzo de 2022, 31 de Marzo de 2023 y 31 de Marzo de 2024; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 554434 - \$ 7003,50 - 24/9/2024 - BOE

NOTIFICACIONES

Por se ha dispuesto publicar edictos 1 día en los autos caratulados "DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD C/ TRANSPORTE A Y M S.A.S. S/ EJECUCIONES VARIAS" EXPTE. N° 10097/2023, que tramita por ante el Juzgado Federal N° 1 de Tucumán, sito en calle Las Piedras N° 418 2° piso de la Ciudad de San Miguel de Tucumán - Provincia de Tucumán, a cargo del Dr. JOSE MANUEL DIAZ VÉLEZ – JUEZ FEDERAL, Secretaria Leyes Especiales Civil a cargo del Dr. MIGUEL ANGEL SAMSON, de conformidad con los siguientes proveídos: "San Miguel de Tucumán, 18 de Abril de 2024: Al escrito presentado por la Dra. Mercáu de fecha 12/03/24: Atento lo peticionado, constancias de autos y, bajo la responsabilidad de la parte actora, ordénese la publicación de edictos en la forma prescripta por los art. 145, 146, 147 y 343 Procesal.-" Fdo: Dr. José Manuel Díaz Vélez - Juez Federal. "San Miguel de Tucumán, 07 de Agosto de 2023:...Por iniciado juicio ejecutivo en contra de en contra de TRANSPORTE A Y M S.A.S. y por competente el Juzgado para entender en la presente causa atento la persona de la actora. De conformidad con los títulos en base a los cuales se acciona, a saber: Certificado de Deuda N° CE-2023- 85276035- APN-DTUC#DNV de fecha 24/07/2023 por la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE CON 40/100 CENTAVOS (\$249.529,40), librese mandamiento de intimación de pago y embargo en contra del demandado en los términos de los Art. 531 y ccondtes. del C.P.C. y C.N., hasta cubrir las sumas de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE CON 40/100 CENTAVOS (\$249.529,40) con más la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000), provisoriamente calculados para acrecidas legales. En defecto de pago, lo citará de remate para que dentro del séptimo día (cinco legalmente previstos con dos días más en razón de la distancia - art.158 procesal-) de notificado oponga las excepciones legítimas que tuviere, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución; y para que dentro del mismo término constituya domicilio electrónico conforme lo dispuesto por Acordada 38/2013 de la CSJN, bajo

apercibimiento de tenerse por tal los estrados del juzgado..."- Fdo: Dr. José Manuel Díaz Vélez-Juez Federal. San Miguel de Tucumán, de septiembre de 2024.-

1 día - N° 554341 - \$ 7889 - 20/9/2024 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

ROBERLA S.A.

RIO CUARTO

Cambio Jurisdicción – Aumento de capital – Cambio fecha cierre ejercicio -Modificación de estatuto - Conforme lo dispuesto en el art. 10, inciso b) de la Ley 19.550 de sociedades comerciales, se hace saber por un (1) día que ROBERLA S.A., ha aprobado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 05-09-2024 el cambio de jurisdicción, la modificación de la sede social, aumento de capital, cambio fecha cierre ejercicio y reforma de estatuto de la sociedad.- Como consecuencia de esta asamblea ordinaria-extraordinaria, el estatuto social de ROBERLA S.A. es modificado en sus Art. 1º, 4º, 5º, 9º, 12º y 16º de la siguiente forma: "ARTÍCULO 1º: La sociedad se denomina "ROBERLA S.A." Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo el Directorio establecer agencias, sucursales y establecimientos dentro o fuera del país." "ARTÍCULO CUARTO: El Capital Social es de PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000.-), representado por trescientas mil (300.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase A, de cien pesos (\$100,-) cada una, valor nominal, y con derecho a 1 voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de una asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 texto vigente. La Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse en razón del aumento, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de la emisión y la forma y modo de pago de las mismas." "ARTÍCULO QUINTO: Las acciones serán Ordinarias, Nominativas, no endosables, clase A con derecho a un voto por acción. Las acciones o certificados provisionales que se emitan se numerarán correlativamente y guardarán las formalidades exigidas por los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550. La Sociedad podrá emitir títulos representativos de más de una acción." "ARTÍCULO NOVENO: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de dos y un máximo de diez, con mandato por 3 ejercicios, siendo reelegibles. La asamblea puede designar suplentes

en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección o bien designar qué suplente reemplazará a cada titular cesante, en su caso. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. Los directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente; este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. Ello sin perjuicio que la asamblea ordinaria asigne los cargos de manera expresa. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio." "ARTÍCULO 12º: La representación legal de la Sociedad será ejercida por el Presidente del Directorio o el Vicepresidente, indistintamente." "ARTÍCULO 16º: El ejercicio social cierra el 31 de MARZO de cada año. A esta fecha se confeccionan los Estados Contables conforme a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia." En dicha asamblea se fijó como nueva sede social y domicilio legal de la empresa en: calle 7 N° 790 Villa Golf de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, República Argentina.- También se aprobó en dicha asamblea el reordenamiento del estatuto social.

1 día - N° 552625 - \$ 7672,10 - 20/9/2024 - BOE

EL VASCO S.R.L.

UCACHA

CESION DE CUOTAS - Por instrumento privado de fecha 04/09/2024, la Sra. SUSANA ELVIRA FRANDINO DE LEGAZ, DNI n° 10.971.984 CUIT n° 27-10971984/1, Argentina, Jubilada, viuda, nacida el día 09/09/1953, de 70 años domiciliada en calle Hipólito Irigoyen n° 64 de la localidad de Uchacha, Provincia de Córdoba, Cede y Transfiere en propiedad a los DIEGO LEGAZ DNI n° 27.669.698 CUIT n° 20-27669698/0, Argentino, Soltero, nacido el día 25/02/1980 de 44 años de edad, de Profesión Licenciado en Administración de Empresas, domiciliado en calle Hipólito Irigoyen n° 64 de la localidad de Uchacha, Provincia de Córdoba y a la Sra FLORENCIA LEGAZ, DNI n° 30.316.030 CUIT n° 27-30316030/8, Argentina, Casada en primeras nupcias con Cristian FERRARI, Comerciante, nacida el 29/12/1983 de 40 años de edad, domiciliada realmente en calle Hipólito Irigoyen n° 88, de la localidad de Uchacha, Provincia de Córdoba; la cantidad de CUATROCIENTAS cuotas sociales (400 c.s.) de pesos cien (\$100,00) cada una de ellas, que representan el treinta y tres con treinta y tres por ciento y fracción (33,33%) del capital social de la sociedad

"EL VASCO S.R.L." CUIT n° 30-70914569/6.- Como consecuencia de esta cesión la titularidad de las cuotas sociales que conforman el capital social de "EL VASCO S.R.L." queda atribuida y asignada de la siguiente forma: A) Para el socio Sr. DIEGO LEGAZ DNI n° 27.669.698 detenta la cantidad de SEISCIENTAS cuotas sociales (600 C.S.) de cien pesos (\$100,00) valor nominal cada una, las cuales representan el 50 % del total del capital social.- B) Para la Socia Sra. FLORENCIA LEGAZ, DNI n° 30.316.030 detenta la cantidad de SEISCIENTAS cuotas sociales (600 C.S.) de cien pesos (\$100,00) valor nominal cada una, las cuales representan el 50 % del total del capital social.- Oficina, Septiembre de 2024.-

1 día - N° 553673 - \$ 3748,30 - 20/9/2024 - BOE

SILV-CAL S.A.

VILLA NUEVA

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta N° 08 de Asamblea General Ordinaria de "SILV-CAL S.A.", realizada el 30/04/2024 en la sede social de Av. Carranza 545, Villa Nueva, Departamento General San Martín, provincia de Córdoba; se decidió designar como Presidente al señor Sebastián Jesús CALDERON DNI N° 29.995.562, como vicepresidente a Walter Fabián CISONDI DNI N° 18.397.726 y como director titular a Víctor Hugo VIDELA DNI N° 21.761.919, y como director suplente a Julio Hugo CALDERON, DNI N° 10.857.308. Todos los directores designados finalizarán su mandato con el ejercicio económico que cerrará el 31/12/2026.

1 día - N° 553643 - \$ 969,90 - 20/9/2024 - BOE

BURDEN S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria – Unánime - Autoconvocada de fecha 18/09/2024, se resolvió: 3) Designación del Órgano de Administración – Representación y Uso de la Firma de la Sociedad: Por unanimidad se resuelve designar para cubrir el cargo de director Titular y/o presidente al Sr. LUIS FRANCISCO BASTOS, DNI 11.746.386, quién durará en su cargo POR TRES EJERCICIOS en sus funciones, mientras no sea removido antes, por justa causa. Por otra parte, por unanimidad se resuelve designar para cubrir el cargo de director Suplente al Sr. MAURICIO CARLOS CORRA, DNI 17.067.554, quién durará en su cargo POR TRES EJERCICIOS en sus funciones, mientras no sea removido antes, por justa causa. A su vez, también se designa por unanimidad, que la representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. LUIS FRANCISCO BASTOS, DNI 11.746.386, quién durará en su car-

go POR TRES EJERCICIOS en sus funciones, mientras no sea removido antes, por justa causa. Los designados manifiestan que aceptan en forma expresa los cargos para los cuales han sido designados y declaran bajo fe de juramento que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley, dentro de la "Nómina de Personas Expuestas Políticamente" aprobada por la Unidad de Información Financiera (UIF), suscribiendo la presente acta en prueba de ello. A todo evento, las autoridades electas, constituyen domicilio especial en la sede social de la firma, sito en Ruta Provincial Cura Brochero Nro. 2851, Barrio Colinas de San Antonio, Ciudad de San Antonio de Arredondo, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 552848 - \$ 5810 - 20/9/2024 - BOE

INDUSTRIAS J.C.N. S.A.S.

VILLA MARIA

CAMBIO SEDE SOCIAL - En la ciudad de Villa Maria, por acta de Reunión de Socios de fecha 13 de Septiembre de 2024, se resolvió por unanimidad, fijar nuevo domicilio de la sede social de la empresa en calle Las Fresias 236, barrio La Reserva, ciudad de Villa Nueva, departamento General San Martin, provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 553728 - \$ 480 - 20/9/2024 - BOE

PROACO S.R.L.

TRANSFORMACIÓN PROACO S.R.L. en PROACO S.A. Fecha: Por Acta e instrumento de transformación del 28.06.2024 se resolvió transformar la sociedad PROACO S.R.L. en PROACO S.A. Socios: Lucas José Salim, D.N.I. N° 25.858.932, CUIT N° 20-25858932-8, nacido el día 24/10/1977, casado, argentino, comerciante, con domicilio real en manzana 67, lote 09, barrio Altos del Chateau, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, y Elisa Alejandra José Nazar, D.N.I. N° 27.811.149, CUIT N° 27-27811149-6 nacida el día 25/01/1980, casada, argentina, comerciante, con domicilio real en manzana 67, lote 09, barrio Altos del Chateau, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba. Capital: Pesos TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000.-); representado en TREINTA MIL (30.000) acciones, de pesos un mil (\$ 1.000.-), valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "B" con derecho a un voto por acción. Suscripción en cantidad de acciones: LUCAS JOSÉ SALIM veintinueve mil setecientos (29.700) y Elisa Alejandra José Nazar: trescientas (300). Todas las acciones quedan integradas en un 100% con el capital social de la sociedad con

más los ajustes al capital social y el remanente capitalizando resultados no asignados que surgen del balance especial de transformación aprobado en el mismo acto, considerando que los accionistas suscriben igual proporción de acciones que las que poseían en la SRL y conservarán idéntica participación en la sociedad transformada. Denominación: "PROACO S.A." Domicilio y Sede Social: Avenida Sagrada Familia 1782, B° Cerro de las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: noventa y nueve años, contados desde la fecha del acta de transformación. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, y especialmente la ejecución de proyectos, planos, dirección y realización de obras de cualquier naturaleza, tales como: hidráulicas, mecánicas, sanitarias o eléctricas, como así también las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal N° 13512, excepto actividades reguladas por la Ley Provincial N° 7191 y sus modificaciones. Asimismo y en cuanto se relacione con el objeto social y únicamente en la venta de inmueble de su propiedad, podrá realizar actividades financieras (con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras). Quedan expresamente exceptuadas las operaciones comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. La sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, constituir derechos reales y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o el Estatuto.- Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un número de uno (1) a cinco (5) miembros, elegidos por Asamblea de Accionistas, los que durarán en sus cargos tres (3) ejercicios. Si la sociedad prescindiera de Sindicatura, la Asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los Directores son reelegibles y su designación es revocable exclusivamente por la Asamblea. La designación y cesación de los Directores debe ser inscripta y publicada de acuerdo al art. 60 de la Ley General de Sociedades. En caso de renuncia de un Director, el Directorio deberá aceptarla en la primera reunión que celebre después de presentada, siempre que no afectare su funcionamiento regular y no fuere dolosa o intempestiva, lo que deberá constar en el acta pertinente. De lo contrario, el renunciante debe continuar en sus funcio-

nes en tanto la próxima asamblea se pronuncie. Los Directores en la primera reunión deben designar un Presidente y un Vicepresidente; este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de miembros presentes.- Designación de Autoridades: PRESIDENTE: LUCAS JOSÉ SALIM D.N.I. N° 25.858.932; DIRECTORA SUPLENTE: ELISA ALEJANDRA JOSÉ NAZAR D.N.I. N° 27.811.149. Representación legal y uso de la firma social: La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio, cuando éste sea único miembro; en caso contrario, al Presidente y un Director, quienes actuarán en forma conjunta. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31-12 de cada año.-

1 día - N° 553634 - \$ 10567,80 - 20/9/2024 - BOE

EL VASCO S.R.L.

UCACHA

Por acta de reunión de socios n° 40 de fecha 05/09/2024, se aprobó por unanimidad ACEPTAR la cesión de cuotas sociales correspondientes a la socia SUSANA ELVIRA FRANDINO DE LEGAZ, DNI n° 10.971.984 CUIT n° 27-10971984/1, Argentina, Jubilada, viuda de Ignacio LEGAZ, nacida el día 09/09/1953, de 70 años, domiciliada en calle Hipólito Irigoyen n° 64 de Ucacha, Pcia de Córdoba, quien posee cuatrocientas (400) cuotas sociales, por un valor nominal de pesos cien (\$100,00) cada una, que representan el treinta y tres por ciento y fracción (33,33%) del capital social, instrumentando dicha cesión de la siguiente manera: 1) La cedente SUSANA ELVIRA FRANDINO DE LEGAZ, cede la cantidad de doscientas cuotas sociales (200 C.S.) de cien pesos (\$100,00) valor nominal cada una, al Sr. DIEGO LEGAZ DNI n° 27.669.698 CUIT n° 20-27669698/0, Argentino, Soltero, nacido el día 25/02/1980 de 44 años de edad, de Profesión Licenciado en Administración de Empresas, domiciliado en calle Hipólito Irigoyen n° 64 de Ucacha, Pcia de Córdoba.- 2) La cedente SUSANA ELVIRA FRANDINO DE LEGAZ, cede la cantidad de doscientas cuotas sociales (200 C.S.) de cien pesos (\$100,00) valor nominal cada una, a la Srta. FLORENCIA LEGAZ, DNI n° 30.316.030 CUIT n° 27-30316030/8, Argentina, Casada en primeras nupcias con Cristian FERRARI, Comerciante, nacida el 29/12/1983 de 40 años de edad, domiciliada realmente en calle Hipólito Irigoyen n° 88 de Ucacha, Pcia de Córdoba.- Los Sres. DIEGO LEGAZ DNI n° 27.669.698 y Srta. FLORENCIA LEGAZ, DNI n° 30.316.030 en sus carácter de consocios

de la firma, prestaron su absoluta conformidad a la cesión de cuotas realizada por instrumento de fecha 04/09/2024.- Quedando conformado el capital social de la siguiente manera: 1) DIEGO LEGAZ DNI n° 27.669.698, cuenta con seiscientos (600) cuotas sociales.- y 2) FLORENCIA LEGAZ, DNI n° 30.316.030, cuenta con seiscientos (600) cuotas sociales.- Se deja constancia que el Acta n° 40 de fecha 05/09/2024 ha sido transcrita y consignada en los Folios n° 66/67/68/69 del libro de Actas n° 1 de la firma "EL VASCO S.R.L." que consta de CIEN (100) fojas útiles.-

1 día - N° 553675 - \$ 4482 - 20/9/2024 - BOE

GOODBYE S.A.S.

Fecha de constitución: 09/08/2024. Integrantes: CHRISTIAN ANDRES MOYANO, DNI 38.500.799, CUIL 20-38500799-0, nacido el día 02/10/1994, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, Masculino, Comerciante, con domicilio real en Calle Los Cielos, manzana 54, lote 6, barrio Valle Escondido, Córdoba, Dto Capital, de la Pcia de Córdoba, Argentina; DIEGO NICOLAS PORELLO NAVARRO, DNI 43.924.950, CUIL 20-43924950-2, nacido el día 29/12/2001, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, Masculino, Comerciante, con domicilio real en Calle SN, barrio San Miguel, de la ciudad de Ramada Paso, Dto Itatí, de la Pcia de Corrientes, Argentina. Denominación: GOODBYE S.A.S. Domicilio: Calle Argandoña 3136, B° San Vicente, de la ciudad de Córdoba, Dto Capital, de la Pcia de Córdoba, República Argentina. Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto social: 1) Operaciones de importación y exportación, por cuenta propia o a cuenta de terceros, de bienes y servicios. Asesoramiento y gestión comercial de operaciones de comercio exterior, importación y exportación. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. Asesoramiento y gestión en materia de logística para operaciones de comercio exterior, importación y exportación. 3) Asesoramiento y servicios de gestión en materia aduanera. 4) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 5) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 6) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las

operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 7) Realizar la explotación directa por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 8) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 9) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 10) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 11) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 12) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 13) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 14) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 15) Actuar coma fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o par cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital social: El capital social estará integrado por la suma de Pesos cuatro millones (\$4.000.000), dividido en cien cuotas sociales de pesos cuarenta mil (\$40.000) cada una de ellas. Suscripción: las que son suscriptas por los socios de la siguiente manera: el sr CHRISTIAN ANDRES MOYANO la cantidad de cincuenta cuotas sociales (50). el sr DIEGO NICOLAS PORELLO NAVARRO cantidad de cincuenta cuotas sociales (50). Dirección y Administración: DIEGO NICOLAS PORELLO NAVARRO, en el carácter de administrador titular

y CHRISTIAN ANDRES MOYANO en el carácter de administrador suplente, ejerciendo ambos la representación legal de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31 de Julio de cada año. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 553702 - \$ 11227,90 - 20/9/2024 - BOE

FORRAJES Y PASTURAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

COLAZO

Constitución de fecha 23/08/2024 y acta rectificativa ratificativa de fecha 31/08/2024. Socios: 1) ROMAN DANIEL ROSSI, D.N.I. N° 21.830.308, CUIT N° 20-21830308-1, nacido el día 01/09/1970, estado civil casado, Argentino, sexo Masculino, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle Rosendo Viejo 578, de la localidad de Colazo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, Argentina. 2) JOSE LUIS YORIO, D.N.I. N° 23.726.545, CUIT N° 23-23726545-9, nacido el día 22/06/1974, estado civil soltero, Argentino, sexo Masculino, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Zona Rural Campo Yorio, de la Localidad de Carrilobo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, Argentina. 3) EVILDE PEDRO PASSAMONTI, D.N.I. N° 10.416.155, CUIT N° 20-10416155-4, nacido el día 27/04/1952, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Agricultor Propietario, con domicilio real en Calle Rosendo Viejo 672, de la Localidad de Colazo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: FORRAJES & PASTURAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, con sede social en Calle Rosendo Viejo 578, de la Localidad de Colazo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos

los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: pesos Seiscientos Treinta Mil (\$630.000.00), representado por Seis Mil Trescientos (6300) acciones, de pesos Cien (\$100.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) ROMAN DANIEL ROSSI, suscribe la cantidad de Dos Mil Cien (2100) acciones, por un total de pesos Doscientos Diez Mil (\$210.000). 2) JOSE

LUIS YORIO, suscribe la cantidad de Dos Mil Cien (2100) acciones, por un total de pesos Doscientos Diez Mil (\$210.000). 3) EVILDE PEDRO PASSAMONTI, suscribe la cantidad de Dos Mil Cien (2100) acciones, por un total de pesos Doscientos Diez Mil (\$210.000). Administración; La administración estará a cargo de: JOSE LUIS YORIO D.N.I. N° 23.726.545 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. EVILDE PEDRO PASSAMONTI D.N.I. N° 10.416.155 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE LUIS YORIO D.N.I. N° 23.726.545. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 553725 - \$ 13233,50 - 20/9/2024 - BOE

PLS BULLET SUPPLIES S.A.S.

Constitución de fecha 17/09/2024. Socios: 1) JUAN JOSÉ PETRELLO, D.N.I. N° 28.427.476, CUIT/CUIL N° 20-28427476-9, nacido el día 30/10/1980, de estado civil casado, nacionalidad argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Cerro de las Ovejas N° 147, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; 2) JUAN PABLO SUGRAÑES, D.N.I. N° 27.727.116, CUIT/CUIL N° 20-27727116-9, nacido el día 23/02/1980, de estado civil divorciado, nacionalidad argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Manzana 284 Lote 5 de B° San Alfonso del Talar, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; 3) SANTIAGO FRANCISCO LOBOS, D.N.I. N° 25.920.654, CUIT/CUIL N° 20-25920654-6, nacido el día 11/08/1977, de estado civil casado, nacionalidad argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Esteban Piacenza N° 4203, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: PLS BULLET SUPPLIES S.A.S. Sede: Ituzaingó N° 270 Piso 5 Oficina "A" de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Fabricación, procesamiento y mecanizado de todo tipo de puntas de balas, prin-

cialmente de plomo, aleaciones no ferrosas y otros materiales, en distintos calibres, aptas para la recarga y uso en municiones de uso civil, deportivo, militar sin excluir otros segmentos. 2) Compra, venta, importación y exportación de metales ferrosos y no ferrosos, aleaciones, materias primas, productos semielaborados y subproductos necesarios para la fabricación de puntas de balas. 3) Adquisición de materiales reutilizables o reciclables provenientes de actividades de tiro en polígonos o de desechos de actividades relacionadas que involucren materiales aptos para la fabricación de puntas de balas, tales como plomo y otros metales, asegurando el cumplimiento de la normativa ambiental y de seguridad vigente. 4) Comercialización y distribución de las puntas de balas y demás productos relacionados, pudiendo la sociedad establecer puntos de venta y distribución propios, tanto a nivel nacional como internacional. La sociedad podrá además tercerizar estas actividades mediante la contratación de distribuidores, concesionarios, representantes o cualquier otra forma de intermediación comercial, dentro del país o en el extranjero. 5) Investigación, desarrollo e innovación tecnológica aplicada a la fabricación de puntas de balas y sus componentes, promoviendo la creación y mejora de nuevas técnicas, materiales y procesos de producción, con especial énfasis en la seguridad, eficiencia y calidad de los productos fabricados. 6) Adquisición, instalación, mantenimiento y operación de toda clase de maquinarias, herramientas, equipos e instalaciones industriales necesarias para la fabricación, procesamiento y almacenamiento de productos relacionados con el objeto social. 7) Prestación de servicios de consultoría, asesoramiento técnico, asistencia técnica, formación y capacitación a terceros en relación con las actividades industriales de fabricación de puntas de balas, incluyendo el desarrollo de programas de formación especializada en el área de la recarga y uso de componentes de municiones. 8) Desarrollo, representación, distribución y comercialización de licencias, marcas y patentes relacionadas con la producción, comercialización y mejora de puntas de balas y productos conexos, tanto a nivel nacional como internacional. La sociedad podrá además tercerizar la representación de su marca y productos a terceros, dentro del país o en el extranjero, mediante contratos de agencia, distribución o cualquier otra forma de comercialización indirecta. 9) Producción y explotación comercial de productos complementarios y accesorios relacionados con la fabricación y uso de puntas de balas y otros productos derivados. 10) Actuar como intermediaria y representante de firmas o empresas nacionales e internacionales dedicadas a la fabricación y comercialización de productos relacionados con

el desarrollo y distribución de puntas de balas y componentes relacionados, pudiendo celebrar contratos de distribución, agencia o cualquier otro acuerdo comercial que favorezca los fines de la sociedad. 11) Patrocinio y sponsorización de eventos deportivos, de tiro, caritativos, de beneficencia y otros eventos afines, pudiendo la sociedad entregar insumos, equipos, premios u otros recursos como parte del apoyo a dichos eventos o a los participantes en los mismos, siempre y cuando sean coherentes con el objeto social. La sociedad podrá apoyar a tiradores o deportistas mediante la entrega de insumos, productos y materiales relacionados con la actividad de tiro y el uso de puntas de balas. 12) Organización de eventos propios relacionados con la actividad deportiva, de tiro o eventos sociales afines, pudiendo la sociedad realizar la planificación, logística y ejecución de dichos eventos, tanto a nivel local como internacional. 13) Participación en proyectos de inversión y colaboración con terceros relacionados con el desarrollo de tecnologías, productos y servicios en el ámbito de la fabricación de puntas de balas y sus derivados, ya sea mediante la formación de alianzas estratégicas, joint ventures, asociaciones temporarias o cualquier otra forma de colaboración empresarial. 14) Realización de toda clase de operaciones comerciales, industriales, financieras y de servicio, conexas o complementarias al objeto principal, que sean necesarias o convenientes para el desarrollo de la actividad de la sociedad, incluyendo la obtención de créditos, la adquisición y enajenación de bienes muebles e inmuebles, y la constitución de derechos reales o personales sobre ellos. 15) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 16) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 17) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 18) Importación y exportación de todo tipo de bienes y servicios. 19) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos tres millones (\$3.000.000) representado por 300 acciones de valor nominal diez Mil (\$10.000) pesos cada acción, ordinarias, no

minativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN JOSÉ PETRELLO, suscribe la cantidad de 100 acciones; 2) JUAN PABLO SUGRAÑES, suscribe la cantidad de 100 acciones; 3) SANTIAGO FRANCISCO LOBOS, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. JUAN JOSÉ PETRELLO, D.N.I. N° 28.427.476 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. JUAN PABLO SUGRAÑES, D.N.I. N° 27.727.116 tendrá el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN JOSÉ PETRELLO, D.N.I. N° 28.427.476. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 553742 - \$ 18376,30 - 20/9/2024 - BOE

AGROEMPRESA COLÓN S.A.

JESUS MARIA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/08/2024, se resolvió por unanimidad, designar a la Sra. María Eugenia Battistoni, DNI N° 21.693.672, matrícula profesional N° 10-12170-4, para cubrir el cargo de Sindico suplente de la sociedad; quien acepta debidamente el cargo.

1 día - N° 553787 - \$ 480 - 20/9/2024 - BOE

CEMAPI S.A.

LEONES

Acta N° 30 – ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En la ciudad de Leones, a los treinta días del mes de octubre del año dos mil veintitrés, siendo las 16 horas se reúnen los señores accionistas del CEMAPI S.A. Sra. Cecilia Martínez con un capital social de 20.59233 acciones de \$ 1 cada una que totalizan 20592,33 votos y e Sr. Ignacio Martínez Ferrer con un caporal de 407,67 acciones de 1\$ cada una que totalizan 407,67 votos, que representan la totalidad de los votos y acciones a la sociedad, constituyendo la asamblea general ordinaria, bajo la forma de UNANIME para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:- a) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la asamblea. Propone la Sra. presidente ser ella y el Sr. Ignacio Martínez Ferrer quienes firmen el Acta de Asamblea. La propuesta es aprobada por UNANIMIDAD. - b) Consideración de la Memoria, balance General, estado de resultado, notas y anexos, inventario y demás documentación y gestión correspondien-

te al ejercicio económico N° 26 finalizado el 30 de junio de 2023. Pide la palabra el Sr. Ignacio Martínez Ferrer y solicita se omita la lectura de la precitada documentación la que fue oportunamente recibida y discutida y aprobada por los socios. Asimismo, se expresa y solicita sea aprobados tal cual ha sido presentada a esta asamblea. Puesto a consideración el presente es aprobado por UNANIMIDAD. c) Propuesta de distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio por encima de los topes máximos establecidos en el art. 261 de la ley general de sociedades si correspondiere. Pide la palabra la Sra. Cecilia Martínez y propone se apruebe el cuadro de resultado expuesto y dejando expresa constancia que el actuario a renunciado a percibir sus honorarios. El presente considerado es aprobado por UNANIMIDAD. d) Elección de autoridades Societarias. Toma la palabra el Sr. Ignacio Martínez Ferrer y propone sea nombrada la Sra. Cecilia Martínez presidente por el término de tres (3) ejercicios. Del mismo modo propone que el director suplente sea el Sr. Ignacio Martínez Ferrer por idéntico termino. Puesto a consideración la propuesto es aprobada por UNANIMIDAD. Estando presente los accionistas nombrados, estos aceptan los cargos para los que fueron elegidos dando plena conformidad. No habiendo más asuntos que tratar se cierra el acto siendo las dieciocho horas cuarenta minutos en la sede de la sociedad, calle Amadeo Bertini 711 Leones, Provincia de Córdoba.-

1 día - N° 553802 - \$ 5144,40 - 20/9/2024 - BOE

GRUPO CADEGE S.A.

Constitución - Constitución Acta constitutiva del 11.9.2024. Socios: 1) Ramón Antonio ORTIZ SANTANDER, DNI 94184696, CUIT 20-94184696-4, con domicilio en Alvear 2047, Posadas, Dpto Capital, Prov de Misiones, Rep Argentina, paraguay, comerciante, soltero, nacido el 13.6.1983 y 2) Marcelo Daniel NUÑEZ, DNI 26446849, CUIT 20-26446849-4, con domicilio en Manzana 3, Block "H" s/n, 2° "8;" B° 24 de Septiembre, San Miguel del Tucumán, Dpto Capital, Prov de Tucumán, Rep Argentina, argentino, comerciante, soltero, nacido el 07.4.1978 Denominación: GRUPO CADEGE S.A. Sede: José A. Cortejarena 3.868, Córdoba, Prov de Cba, Rep. Argentina. Plazo de duración: 40 años desde la constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, a: 1) Construcción: Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte: Trans-

porte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Inmobiliario: Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Financieras: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Agrícola-Ganadero: Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Alimentos: Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Software: Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Espectáculos: Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Turismo: Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Salud: Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Gráficas: Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Materias primas: Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Comercio exterior: Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Fideicomisos: Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendi-

mientos con excepción de los comprendidos en la Ley de Entidades Financieras. En caso de que las actividades comprendidas en el presente objeto social sean de incumbencia exclusiva de una o más profesiones requirentes de título habilitante y/o matrícula profesional, la Sociedad deberá contratar los servicios de profesionales habilitados para prestar a través de ellos los servicios de que se trate, de conformidad a las normas vigentes en el ámbito territorial en el cual se presten dichos servicios. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: \$30.000.000, representado por 300.000 acciones de \$100 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables y con derecho a un (1) voto por acción. Suscripción: 1) Ramón Antonio ORTIZ SANTANDER, suscribe 270.000 acciones y 2) Marcelo Daniel NUÑEZ suscribe 30.000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de autoridades: 1) Presidente: Ramón Antonio ORTIZ SANTANDER, DNI 94184696 y 2) Director Suplente: Marcelo Daniel NUÑEZ, DNI 26446849. Ambos aceptan cargos y fijan domicilio especial en sus domicilios reales. Representación legal y uso de la firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social estará a cargo del presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 553811 - \$ 12736,70 - 20/9/2024 - BOE

BABY BACK SALE S.A.S.

Reforma de Estatuto y Designación de Autoridades "BABY BACK SALE S.A.S." - Por acta de Reunión de Socios de fecha 13/09/2024 los accionistas de "BABY BACK SALE S.A.S.," por unanimidad, resolvieron: i) modificar el Artículo Séptimo del Estatuto, el que quedó redactado del siguiente modo: "ARTÍCULO 7: La administración de la sociedad estará a cargo de una Administración, dicho órgano estará compuesto por el número de Administradores Titulares que fije la Reunión de Socios, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3). Para el caso de que la Reunión de Socios designe una Administración colegiada, la Administración funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Reunión de So-

cios fija la remuneración de los Administradores. La Reunión de Socios puede designar igual, mayor o menor número de Administradores Suplentes a fin de llenar las vacancias que se produzcan en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinde de la Sindicatura, la elección de al menos un Administrador Suplente es obligatoria, conforme al o normado por el art. 50 de la Ley 27.349. Los Administradores, Titulares y Suplentes, permanecerán en sus cargos mientras no sean removidos por cualquier causa."; ii) Modificar el Artículo Octavo del Estatuto, el que quedó redactado del siguiente modo: "ARTÍCULO 8: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo de los Administradores Titulares, en forma individual e indistinta."; iii) Por unanimidad se aprobó un nuevo texto ordenado que contiene las modificaciones antes mencionadas; iv) Se aceptó la renuncia efectuada por la Sra. Sra. Stefania Kessel DNI 35.964.851 quien hasta la fecha ejercía los cargos Administradora Titular y Representante y se aceptó la Renuncia del Sr. Gastón Freiberg DNI 35.528.330, quien hasta la fecha ejercía el cargo de Administrador Suplente. v) Se designó al Sr. Alejandro Scaglione DNI 13.822.312 en el cargo de Administrador Titular y Representante y al Sr. Robertino Scaglione DNI 35.572.857 en el cargo de Administrador Suplente.

1 día - N° 553845 - \$ 4378,50 - 20/9/2024 - BOE

VALTODENT S.A.

Elección de Directorio - Por Acta N° 21 de Asamblea General Ordinaria de fecha 13 de mayo de 2024 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Directora Titular – Presidente: Ida María Elena Lozano, D.N.I. N° 20.976.756; y (ii) Director Suplente: Flavio Román Comba, D.N.I. N° 16.665.864; todos por término estatutario.

1 día - N° 553924 - \$ 1023 - 20/9/2024 - BOE

ACCION PUBLICITARIA SRL

CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE CUOTAS SOCIALES – CAMBIO DOMICILIO LEGAL – MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL - Por acta de reunión de socios del 10/9/2024 las socias Verónica Adriana HODARA, DNI. 29.711.997, CUIL/T 23/4, argentina, mayor de edad, comerciante, casada, nacida el 11/10/1982, domicilio calle Lavalle 2852 2º Piso "C" CABA y Cecilia Rosa HODARA DNI. 24.385.827, CUIL/T 27/0, argentina, mayor de edad, comerciante, casada, nacida el día 18/6/1975, domicilio Lt. 3 Mz. 30 Bº El Rocio Valle Escondido Ciudad de Córdoba; venden, ceden y transfieren la totalidad de las cuotas sociales que tienen y les corresponden, a las Sras.

Lorena Elisabeth GUERRA, DNI. 29.562.542, CUIL/T 27/8, argentina, mayor de edad, comerciante, soltera, nacida el 1/10/1982, domicilio calle Juan Cano 6095 B° Lomas del Chateau Ciudad de Córdoba, María Victoria DE NAPOLI, DNI. 17.456.780, CUIL/T 27/3, argentina, mayor de edad, comerciante, soltera, nacida el 27/12/1965, domicilio calle Padre Luis Monti 2209 Barrio Pueyrredón Ciudad de Córdoba y Elsa Verónica AMEZAGA, DNI. 25.717.468, CUIL/T 27/4, argentina, mayor de edad, comerciante, divorciada, nacida el 7/3/1977, domicilio calle Potosí 1311 PA B° Pueyrredón Ciudad de Córdoba. Cecilia Rosa HODARA vende, cede y transfiere las 55 cuotas sociales que posee, a Lorena Elisabeth GUERRA 33 cuotas sociales y a María Victoria DE NAPOLI 22 cuotas sociales. Verónica Adriana HODARA vende, cede y transfiere las 45 cuotas sociales que posee, a María Victoria DE NAPOLI 11 cuotas sociales y a Elsa Verónica AMEZAGA 34 cuotas sociales. Queda la sociedad integrada por las Cesionarias Lorena Elisabeth GUERRA con 33 cuotas sociales, María Victoria DE NAPOLI con 33 cuotas sociales y Elsa Verónica AMEZAGA con 34 cuotas sociales. La Cedente Cecilia Rosa HODARA renuncia al cargo de gerente de la sociedad, la socia Verónica Adriana HODARA acepta de conformidad y asume el cargo la cesionaria Elsa Verónica AMEZAGA. Asimismo, resuelven modificar el domicilio legal, el que queda establecido en Av. General Paz 596 B° Centro Ciudad de Córdoba. Modificación del Contrato Social: quedan modificadas las cláusulas 2°, 5° y 6° del contrato Social de la siguiente forma: "Cláusula Segunda: Denominación. Domicilio: Los firmantes han resuelto la constitución de una sociedad que se denomina Acción Publicitaria SRL y tiene su domicilio legal en Av. General Paz N° 596 B° Centro de la Ciudad de Córdoba, pudiendo trasladarlo y establecer sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero." "Cláusula Quinta: Capital Social: Se establece el capital social de la sociedad, en la suma de pesos DIEZ MIL (\$10.000,00) dividido en cien (100) cuotas sociales de valor nominal Pesos Cien (\$100,00) cada una, quedando SUSCRIPTAS para Lorena Elisabeth GUERRA la cantidad de 33 cuotas sociales de pesos cien cada una. María Victoria DE NAPOLI la cantidad de 33 cuotas sociales de pesos cien cada una y Sra. Elsa Verónica AMEZAGA la cantidad de 34 cuotas sociales de pesos cien cada una" "Cláusula Sexta: Administración. Representación: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de la socia Elsa Verónica AMEZAGA D.N.I. 25.717.468, quien ejercerá el cargo de Gerente, carácter que revestirá por tiempo indeterminado. Tendrá todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto

social de acuerdo a la normativa determinada en cada caso por el Código Civil y Comercial de la Nación. No podrá comprometer a la sociedad en avales o fianzas ajenas al giro social, salvo decisión unánime de las socias." RATIFICACION: Las partes ratifican el resto del contenido del contrato social y sus modificatorias.-

1 día - N° 554196 - \$ 12953,50 - 20/9/2024 - BOE

**ARMANDO A. CARGNELUTTI
MINERALES S.A.**

ALTA GRACIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por Acta N° 37 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 05/01/2024, se resolvió la elección del Sr. ARMANDO MARIANO CARGNELUTTI - DNI 29.002.229, como Director Titular Presidente, del Sr. GUSTAVO CARLOS CARGNELUTTI - DNI 32.080.214, como Director Titular Vicepresidente, del Sr. OMAR DARDO CARGNELUTTI - DNI 6.448.961, como Director Suplente, y la Sra. SUSANA ELVIRA RIVOLTA - DNI 13.384.717 como Directora Suplente. FDO: El Directorio.

1 día - N° 554170 - \$ 1718,50 - 20/9/2024 - BOE

ROMUALDO FERRINI E HIJOS S.R.L.

CRUZ DEL EJE

ROMUALDO FERRINI E HIJOS S.R.L. Mat. 3807-B – ADJUDICACION DE CUOTAS. El Juez de 1a Inst Civ, Com. Conc. y Fam 2a Nom – Sec. 4ta. de Cosquín, en "Expte. 1666737 - FERRINI, ROMUALDO DEL VALLE - ORSI, MARÍA CRISTINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", por Auto N°11 del 19/02/2024, resolvió Adjudicar las Cuotas Sociales del socio fallecido Romualdo Del Valle FERRINI, 108 cuotas de \$500 valor nominal cada una por la suma total de \$54.000, de la siguiente forma: 54 cuotas para Mariana Cristina FERRINI, DNI 20.081.372 y 54 cuotas para Romualdo Juan FERRINI, DNI 17.809.472.

1 día - N° 554175 - \$ 1946 - 20/9/2024 - BOE

LIZHAR S.A.

VICUÑA MACKENNA

Reforma de Estatuto y Designación de Autoridades - Por la Asamblea General Extraordinaria del 30/07/2024, se aprobó la modificación del Art. 12 del Estatuto, quedando de la siguiente manera: "ARTÍCULO 12: "Artículo 12°: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo

de cinco Directores Titulares, electos por el término de tres ejercicios, pudiendo ser reelectos. El mandato de los directores se entiende prorrogado hasta la asamblea que debe elegir sus reemplazantes. La Asamblea deberá designar al menos un director suplente por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y – de haber más de un director titular – un Vicepresidente, esté último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550." A su vez se aprobó y designó el siguiente Directorio: Cesar Daniel Saharrea, D.N.I. N° 13.746.392, como director titular y presidente, a Laura Josefina Avila, D.N.I. N° 26.362.476, como directora titular y vicepresidenta, y a Maria Elena Sardoy, D.N.I. N° 9.747.773, como directora suplente, todos por el término de tres ejercicios conforme a la reforma del art.12.- 18/09/2024 – Publíquese en el Boletín oficial de la Provincia de Córdoba.

1 día - N° 554235 - \$ 5187 - 20/9/2024 - BOE

INVESTIRE S.A.

Se agrega en aviso 549850 del 30/8/2024 que en Asamblea Ordinaria Autoconvocada del 15/1/2024 cambia la sede social a calle Oncativo N° 101 Ciudad y Pcia de Córdoba. Se ratifica lo demás.

1 día - N° 554229 - \$ 700 - 20/9/2024 - BOE

FOYS S.A.S

Por asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 17.09.2024 los socios resolvieron en forma unanime con el voto afirmativa la ratificación total del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20.05.2024.

1 día - N° 554173 - \$ 752,50 - 20/9/2024 - BOE

TERRA INGENIERIA S.A.S.

EDICTO RECTIFICATIVO - Por el presente, se rectifica el Edicto N°552819 publicado el 17/09/2024, donde dice "27/08/2028" debe leerse "27/08/2024".

1 día - N° 554279 - \$ 700 - 20/9/2024 - BOE

SSIMPLE S.A.S.

LA CARLOTA

Ratificación de Acta. Por reunión de socios de fecha 10 de Septiembre de 2024, se resuelve:1) Ratificación en todos sus puntos del Acta de Reunión de Socios de fecha 6 de Mayo de 2024, con

motivo de haberse procedido a la habilitación de los Libros Digitales de la Sociedad en el portal previsto a tales fines por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, el día 09 de Septiembre de 2024, siendo tal fecha posterior a la celebración de la reunión de Socios de fecha 6 de Mayo de 2024, y a los efectos de obtener la inscripción de las resoluciones allí adoptadas.

1 día - N° 554282 - \$ 2117,50 - 20/9/2024 - BOE

MANZI S.R.L.

Cesión de cuotas cesión sociales-Modificación del contrato social - Por contrato de cesión de fecha 14 de junio de 2019 el cedente Ramón Orlando Gómez, DNI 10.635.775, cedió: 1) la cantidad de ciento cinco (105) cuotas sociales de valor nominal pesos diez (\$10.-) cada una, o sea un total nominal de pesos un mil cincuenta (\$1.050) al señor Vicente Raúl Manzi, DNI 7.997.106, nacido el 03/06/1947, abogado, casado, argentino, con domicilio real en calle Los Guaranés Nro. 435, Barrio Las Delicias, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; 2) la cantidad de treinta (30) cuotas sociales de valor nominal pesos diez cada una, o sea un total nominal de pesos trescientos (\$300), al señor Federico Manzi, DNI 20.453.856, argentino, estado civil casado, nacido el día 14/9/1968, empresario, con domicilio real en calle Malvinas Argentinas Nro. 972 de la Ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, 3) la cantidad de sesenta y un (61) cuotas sociales de valor nominal pesos diez cada una, o sea un total nominal de pesos seiscientos diez (\$610) al señor Ricardo Luis Manzi, DNI 7.964.619, argentino, casado, comerciante, nacido el día 21/06/1941, domiciliado en calle San Lorenzo Nro. 555 Piso 6 de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y 4) la cantidad de dos (2) cuotas sociales de valor nominal pesos diez cada una, o sea un total nominal de pesos veinte (\$20) al señor Carlos Manuel Martínez, DNI 18.018.171, argentino, contador, nacido el día 15/3/1967, casado, con domicilio real en Lote 17 Manzana 60 del Barrio Lomas de la Carolina de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Por acta de reunión de socios de fecha 14 de junio de 2019 los socios de MANZI S.R.L. resolvieron la cláusula quinta del contrato social, la que quedará redactada de la siguiente manera: "CLAUSULA QUINTA: El capital social de Pesos Doscientos Catorce Mil Setecientos Cuarenta (\$214.740.-), representativo de veintiún mil cuatrocientos setenta y cuatro cuotas de pesos diez (\$10.-) cada una, queda íntegramente suscripto de la siguiente manera: a. Vicente Raúl Manzi la cantidad de once mil cuatrocientas cuarenta y ocho cuotas sociales de diez pesos cada una o sea pesos ciento cator-

ce mil cuatrocientos ochenta (\$114.480.-); b. María Cristina Manzi la cantidad de una cota social de diez pesos cada una o sea pesos diez (\$10); c. Federico Manzi la cantidad de tres mil doscientas veintitres cuotas sociales de diez pesos cada una o sea pesos treinta y dos mil doscientos treinta (32.230.-); d. Ricardo Luis Manzi la cantidad de seis mil seiscientos dos cuotas sociales de diez pesos cada una o sea pesos sesenta y seis mil veinte (\$66.020.-); e. Carlos Manuel Martínez la cantidad de doscientas cuotas sociales de pesos diez cada una o sea pesos dos mil (2.000.-)".

1 día - N° 554284 - \$ 9688 - 20/9/2024 - BOE

ESTACIÓN PUNTO PANORAMICO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada -Unánime- de Accionistas celebrada el día 5 de febrero de 2024, se resolvió proceder a cumplimentar con las observaciones formuladas mediante Resolución N°5411 "L"/2023 de fecha 12 de diciembre de 2023, por lo que los accionistas ratificaron la totalidad de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de fecha 1 de septiembre de 2023 y, asimismo, el señor José Miguel Fernández, DNI 11.748.678 aceptó el cargo de Director Titular que le fuera conferido por Asamblea General Ordinaria de fecha 1 de septiembre de 2023, constituyendo domicilio especial en Av. Colón 5244 de Barrio San Ignacio, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y el señor Ignacio PARODI DNI 38.330.474 aceptó el cargo de Director Suplente que le fuera conferido por Asamblea General Ordinaria de fecha 1 de septiembre de 2023, constituyendo domicilio especial en Av. Colón 5244 de Barrio San Ignacio, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 554287 - \$ 3444 - 20/9/2024 - BOE

LAGIM S.A.S.

RIO CUARTO

Edicto rectificatorio y complementario de la publicación N° 554115 del 19/9/2024. Donde dice: "EDICTO ART. 10 LGS – LAGIM S.A.S."; debe decir: "EDICTO ART. 37 LEY 27.349 - LAGIM S.A.S."

1 día - N° 554351 - \$ 700 - 20/9/2024 - BOE

INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS DEL DESARROLLO INTEGRAL S.A.

En aviso n° 544240 del 8.8.2024, se publicitaron erróneamente los números de los dos últimos incisos del objeto social (art. 3, estatuto social) siendo los correctos los siguientes: XVI Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas

industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. XVII. Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. Por el presente, se subsana el error.

1 día - N° 554439 - \$ 2397,50 - 20/9/2024 - BOE

HERMANOS LAGUZZI S.A.S.

VILLA MARIA

Aumento de Capital- Modificación de estatuto - Por Acta de Reunión de Socios de fecha, 18/09/2024, se resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos quince millones doscientos cincuenta mil (\$15.250.000), elevándose el mismo a la suma de pesos quince millones trescientos catorce mil (\$15.314.000), emitiéndose quince mil doscientos cincuenta (15.250) acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "B" y con derecho a un voto por acción. Se modifica el Art. 5 de estatuto quedando redactado: "El capital social es de pesos quince millones trescientos catorce mil (\$15.314.000), representado por quince mil trescientos catorce (15.314) acciones, de pesos Mil (\$.1000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349."

1 día - N° 554451 - \$ 3234 - 20/9/2024 - BOE

LA CUNA S.A.

CANALS

ELECCION DE AUTORIDADES - Por asamblea ordinaria del 30/01/2017 se designaron por 3 ejercicios como Presidente Juan Jose Giordanengo, DNI 22.516.456; DIRECTOR SUPLENTE: Oscar Alberto Giordanengo, DNI 23.307.881

1 día - N° 554461 - \$ 780,50 - 20/9/2024 - BOE

DINAMO SA

ELECCION DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea general Ordinaria N° 20 de fecha 01/08/2024, se procedió a designar el número de miembros del Directorio, fijando conforme estatuto, el mismo en Presidente; Vicepresidente y un Director Suplente. Se procedió a la elección del directorio por dos ejercicios hasta el 31/03/2026, designándose a Martin Gsponer, DNI 22.795.979 como Presidente; Diego Rafael Eder, DNI 22.647.934 como Vicepresidente y a la Sra. Graciela Solange Picone, DNI 29.201.506, CUIL

27-29201506-8, argentina, de 39 años de edad, nacida el 12/12/1981, de estado civil casada, Licenciada en Administración de empresas, con domicilio real en Lote 20, Manzana 82, B° Sierra nueva, de la localidad de Mendiolaza, Provincia de Córdoba, fijando todos domicilio especial en Ávila y Zarate 2034, PB, Córdoba, como Directora Suplente, quienes aceptaron el cargo para el cual fueron designados.

1 día - N° 554232 - \$ 3153,50 - 20/9/2024 - BOE

LA CUNA S.A.

CANALS

ELECCION DE AUTORIDADES - Por asamblea ordinaria del 29/01/2020 se designaron por 3 ejercicios como Presidente Juan Jose Giordanengo, DNI 22.516.456; DIRECTOR SUPLENTE: Oscar Alberto Giordanengo, DNI 23.307.881

1 día - N° 554463 - \$ 780,50 - 20/9/2024 - BOE

DIMAR S.R.L.

SAN FRANCISCO

Por acta de reunión de socios N° 15 de fecha 19/09/2024, se resolvió por unanimidad: reconducir el plazo de duración por 10 años a partir de la inscripción de la presente, en el Registro Público de la Provincia de Córdoba. Como consecuencia de ello se modifica la cláusula segunda, que queda redactada de la siguiente manera: SEGUNDA: DURACION. Su duración será de DIEZ (10) AÑOS, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse mediante resolución adoptada por mayoría absoluta de capital social. La prórroga debe resolverse, y la inscripción solicitarse, antes del vencimiento del plazo de duración de la Sociedad. Con igual mayoría que la requerida para la prórroga, puede acordarse la reconducción de la sociedad mientras no se haya inscripto el nombramiento del liquidador; todo ulterior acuerdo de reconducción debe adoptarse por unanimidad."

1 día - N° 554507 - \$ 3160,50 - 20/9/2024 - BOE

MYRAIZ S.A.S.

Constitución de fecha 10/09/2024. Socios: 1) MARTÍN ALBERTO CENTURIÓN, D.N.I. N° 30731782, CUIT/CUIL N° 20307317827, nacido/a el día 04/09/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Rivadavia Pres Bernardino 435, de la ciudad de Rio Primero, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina.

2) CINTIA SOLEDAD BALOSSINO, D.N.I. N° 32794998, CUIT/CUIL N° 27327949980, nacido/a el día 12/08/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Tecnico/A En Industrias Alimenticias, con domicilio real en Calle Rivadavia Pres Bernardino 435, de la ciudad de Rio Primero, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: MYRAIZ S.A.S. Sede: Calle Rivadavia Pres Bernardino 435, de la ciudad de Rio Primero, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones,

reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTÍN ALBERTO CENTURIÓN, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) CINTIA SOLEDAD BALOSSINO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARTÍN ALBERTO CENTURIÓN, D.N.I. N° 30731782 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CINTIA SOLEDAD BALOSSINO, D.N.I. N° 32794998 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTÍN ALBERTO CENTURIÓN, D.N.I. N° 30731782. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 554190 - s/c - 20/9/2024 - BOE

COMPRA TIEMPO S.A.S.

Constitución de fecha 17/09/2024. Socios: 1) LUIS MARIO BARTOLI, D.N.I. N° 14154181, CUIT/CUIL N° 20141541812, nacido/a el día 30/11/1959, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Jose Varela Berro 4122, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) SANDRA KARINA ARGÜELLO, D.N.I. N°

21023912, CUIT/CUIL N° 27210239125, nacido/a el día 17/12/1969, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Trabajador/A Independiente, con domicilio real en Calle Jose Varela Berro 4122, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: COMPRA TIEMPO S.A.S. Sede: Calle Jose Varela Berro 4122, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Brindar asesoramiento para la compra, venta, intercambio, tenencia e inversión en criptomonedas, entre otros servicios como pagos, ahorro e inversiones; como así también en servicios de tecnología basada en blockchain, que permita realizar transacciones como hacer o recibir pagos de proveedores, automatizar operaciones, entre otras. 2) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 4) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 5) Importación y exportación de bienes y servicios. 6) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Treinta Y Seis Mil Ciento Trece (536113) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil Trescientos Sesenta Y Uno Con Trece Céntimos (5361.13) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS MARIO BARTOLI, suscribe la cantidad de 80 acciones. 2) SANDRA KARINA ARGÜELLO, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUIS MARIO BARTOLI, D.N.I. N° 14154181 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SANDRA KARINA ARGÜELLO, D.N.I.

N° 21023912 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUIS MARIO BARTOLI, D.N.I. N° 14154181. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 554336 - s/c - 20/9/2024 - BOE

TECHNIK IN SCHWIMMBÄDERN S.A.S.

Constitución de fecha 05/09/2024. Socios: 1) MARIA DOLORES BERREAU, D.N.I. N° 20287589, CUIT/CUIL N° 27202875896, nacido/a el día 19/01/1969, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Corredor, con domicilio real en Calle San Martin 656, de la ciudad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) MARIANA BEATRIZ AUIL, D.N.I. N° 22847255, CUIT/CUIL N° 27228472552, nacido/a el día 09/07/1972, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle Freire Capitan General Ramon 2575, piso 2, de la ciudad de Ciudad Autonoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina. 3) JUAN MAXIMILIANO COSTA, D.N.I. N° 25762159, CUIT/CUIL N° 20257621597, nacido/a el día 18/01/1977, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Martin 656, de la ciudad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: TECHNIK IN SCHWIMMBÄDERN S.A.S. Sede: Avenida San Martin 656, de la ciudad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de piscinas y jacuzzis de hormigón; servicios completos de limpieza y mantenimiento, incluyendo la aplicación de cloro y ácido, y la instalación de ionizadores, filtros y bombas; reparación de equipos de piscinas; colocación de pisos atérmicos; comercialización de artículos para piscinas al por mayor y al por menor; y sistemas de climatización de alta calidad. 2) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 3)

Importación y exportación de bienes y servicios. 4) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 6000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA DOLORES BERREAU, suscribe la cantidad de 2000 acciones. 2) MARIANA BEATRIZ AUIL, suscribe la cantidad de 2000 acciones. 3) JUAN MAXIMILIANO COSTA, suscribe la cantidad de 2000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUAN MAXIMILIANO COSTA, D.N.I. N° 25762159 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA DOLORES BERREAU, D.N.I. N° 20287589 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN MAXIMILIANO COSTA, D.N.I. N° 25762159. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 554338 - s/c - 20/9/2024 - BOE

EL TONO RECORDS S.A.S.

Constitución de fecha 30/07/2024. Socios: 1) NICOLAS SATTLER, D.N.I. N° 33660804, CUIT/CUIL N° 20336608040, nacido/a el día 07/03/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bartolome Piceda 1265, manzana 17, lote 11, barrio El Arado, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: EL TONO RECORDS S.A.S. Sede: Calle Coronel Jose Javier Diaz 1337, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 2) Ejercer

mandatos, representaciones, agencias, comisiones, gestión de negocios, de personas físicas y/o jurídicas radicadas en el país o en el exterior relacionadas con el objeto de la sociedad. 3) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 6) Importación y exportación de bienes y servicios. 7) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Cincuenta Mil (550000) representado por 5500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS SATTTLER, suscribe la cantidad de 5500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NICOLAS SATTTLER, D.N.I. N° 33660804 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DIEGO MARIANO TAPIA, D.N.I. N° 29256838 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS SATTTLER, D.N.I. N° 33660804. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 554340 - s/c - 20/9/2024 - BOE

P.M. LIFE CARE S.A.S.

Constitución de fecha 17/09/2024. Socios: 1) MAYRA LORENA PIMENTEL MOLINA, D.N.I. N° 95775824, CUIT/CUIL N° 27957758245, nacido/a el día 05/09/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Guemes Gral Martin Miguel De 150, piso 4, departamento B, de la ciudad de Cordoba, Departamento

Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) DANIEL ALFREDO MERILES, D.N.I. N° 33953700, CUIT/CUIL N° 20339537004, nacido/a el día 05/01/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Guemes Gral Martin Miguel De 150, piso 4, departamento B, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: P.M. LIFE CARE S.A.S. Sede: Calle Guemes Gral Martin Miguel De 150, piso 4, departamento B, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres,

aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Dos Millones Quinientos Mil (2500000) representado por 1000 acciones de valor nominal Dos Mil Quinientos (2500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAYRA LORENA PIMENTEL MOLINA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) DANIEL ALFREDO MERILES, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MAYRA LORENA PIMENTEL MOLINA, D.N.I. N° 95775824 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DANIEL ALFREDO MERILES, D.N.I. N° 33953700 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAYRA LORENA PIMENTEL MOLINA, D.N.I. N° 95775824. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 554374 - s/c - 20/9/2024 - BOE

GIACOMELLI HERMANOS S.A.S.

Constitución de fecha 16/09/2024. Socios: 1) LUCA PAOLO GIACOMELLI, D.N.I. N° 38109532, CUIT/CUIL N° 20381095321, nacido/a el día 21/10/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Geronimo

Del Barco 2088, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) BRUNO FEDERICO GIACOMELLI, D.N.I. N° 35675541, CUIT/CUIL N° 20356755414, nacido/a el día 13/05/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Geronimo Del Barco 2088, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: GIACOMELLI HERMANOS S.A.S. Sede: Calle Geronimo Del Barco 2088, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos,

nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCA PAOLO GIACOMELLI, suscribe la cantidad de 300 acciones. 2) BRUNO FEDERICO GIACOMELLI, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCA PAOLO GIACOMELLI, D.N.I. N° 38109532 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) BRUNO FEDERICO GIACOMELLI, D.N.I. N° 35675541 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCA PAOLO GIACOMELLI, D.N.I. N° 38109532. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 554457 - s/c - 20/9/2024 - BOE

HECLEA S.A.S.

Constitución de fecha 09/09/2024. Socios: 1) LEANDRO EXEQUIEL ANTICH, D.N.I. N° 35832641, CUIT/CUIL N° 20358326413, nacido/a el día 06/08/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Zona Rural, barrio Zona Rural, de la ciudad de La Quinta, Departamento Río Primero, de la Provincia de

Córdoba, República Argentina. 2) HECTOR JAI-ME ANTICH, D.N.I. N° 20443865, CUIT/CUIL N° 20204438650, nacido/a el día 11/10/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Zona Rural, barrio Zona Rural, de la ciudad de La Quinta, Departamento Río Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: HECLEA S.A.S. Sede: Calle Moreno Doctor Mariano 100, piso PB, de la ciudad de Diego De Rojas, Departamento Río Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de

excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setecientos Mil (700000) representado por 40 acciones de valor nominal Diecisiete Mil Quinientos (17500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEANDRO EXEQUIEL ANTICH, suscribe la cantidad de 32 acciones. 2) HECTOR JAIME ANTICH, suscribe la cantidad de 8 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LEANDRO EXEQUIEL ANTICH, D.N.I. N° 35832641 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) HECTOR JAIME ANTICH, D.N.I. N° 20443865 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEANDRO EXEQUIEL ANTICH, D.N.I. N° 35832641. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 554466 - s/c - 20/9/2024 - BOE

MELLOS NEGOCIOS INTEGRALES S.A.S.

Constitución de fecha 02/09/2024. Socios: 1) ARIEL DAVID VERON, D.N.I. N° 33718665, CUIT/CUIL N° 20337186654, nacido/a el día 27/04/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rico Manuel Jose 477, de la ciudad de Mar De Ajo, Departamento De La Costa, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina. 2) CHRISTIAN GA-

BRIEL VERON, D.N.I. N° 33718666, CUIT/CUIL N° 20337186662, nacido/a el día 27/04/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Caseros 833, de la ciudad de Mar De Ajo, Departamento De La Costa, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina. Denominación: MELLOS NEGOCIOS INTEGRALES S.A.S. Sede: Boulevard San Juan 112, piso 2º, departamento A, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, orga-

nización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Treinta Y Seis Mil Ciento Trece (536113) representado por 536113 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ARIEL DAVID VERON, suscribe la cantidad de 268057 acciones. 2) CHRISTIAN GABRIEL VERON, suscribe la cantidad de 268056 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ARIEL DAVID VERON, D.N.I. N° 33718665 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CHRISTIAN GABRIEL VERON, D.N.I. N° 33718666 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ARIEL DAVID VERON, D.N.I. N° 33718665. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 554484 - s/c - 20/9/2024 - BOE

REDIX CONSULTING S.A.S.

Constitución de fecha 16/09/2024. Socios: 1) GUSTAVO ERNESTO FERREYRA RUIZ, D.N.I. N° 17011533, CUIT/CUIL N° 20170115334, nacido/a el día 06/11/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Abreu De Albornoz 419, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Repú-

blica Argentina. Denominación: REDIX CONSULTING S.A.S. Sede: Calle Abreu De Albornoz 419, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la

salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO ERNESTO FERREYRA RUIZ, suscribe la cantidad de 600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GUSTAVO ERNESTO FERREYRA RUIZ, D.N.I. N° 17011533 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SILVIA MARCELA CHANAMPA, D.N.I. N° 22033078 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO ERNESTO FERREYRA RUIZ, D.N.I. N° 17011533. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 554489 - s/c - 20/9/2024 - BOE

PLAYITA DEL GATEADO S.A.S.

Constitución de fecha 09/09/2024. Socios: 1) DIEGO NICOLAS ANDRADES, D.N.I. N° 24286288, CUIT/CUIL N° 20242862881, nacido/a el día 08/01/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida El Palmer 869, barrio Mariano Moreno, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) FEDERICO ROBERTO KOPELMANN, D.N.I. N° 24001658, CUIT/CUIL N° 20240016584, nacido/a el día 10/09/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pitagoras 260, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: PLAYITA

DEL GATEADO S.A.S. Sede: Calle Jose Podesta 2662, piso PB, barrio Centro America, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Consti-

tuir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setecientos Mil (700000) representado por 40 acciones de valor nominal Diecisiete Mil Quinientos (17500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO NICOLAS ANDRADES, suscribe la cantidad de 20 acciones. 2) FEDERICO ROBERTO KOPELMANN, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FEDERICO ROBERTO KOPELMANN, D.N.I. N° 24001658 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DIEGO NICOLAS ANDRADES, D.N.I. N° 24286288 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FEDERICO ROBERTO KOPELMANN, D.N.I. N° 24001658. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 554502 - s/c - 20/9/2024 - BOE

SHOP AVENTURA S.A.S.

Constitución de fecha 16/09/2024. Socios: 1) ANALIA VERONICA LOIACONI, D.N.I. N° 28652161, CUIT/CUIL N° 23286521614, nacido/a el día 29/12/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Maipu 539, piso 4, departamento B, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) TOMAS BARRIONUEVO, D.N.I. N° 93524044, CUIT/CUIL N° 20935240442, nacido/a el día 03/12/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Pasaje España 1439, piso 1, departamento E, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina.

Denominación: SHOP AVENTURA S.A.S. Sede: Avenida Velez Sarsfield 97, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica.

11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 100 acciones de valor nominal Seis Mil (6000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANALIA VERONICA LOIACONI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) TOMAS BARRIONUEVO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ANALIA VERONICA LOIACONI, D.N.I. N° 28652161 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) TOMAS BARRIONUEVO, D.N.I. N° 93524044 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANALIA VERONICA LOIACONI, D.N.I. N° 28652161. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 554509 - s/c - 20/9/2024 - BOE

MARTINEZ OFTALMOLOGÍA S.A.S.

Constitución de fecha 09/09/2024. Socios: 1) DANA MARTINEZ, D.N.I. N° 32682955, CUIT/CUIL N° 27326829558, nacido/a el día 15/12/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Médico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Roque Saenz Peña 446, de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) JORGE DANIEL MARTINEZ, D.N.I. N° 8531891, CUIT/CUIL N° 20085318919, nacido/a el día 27/01/1951, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Médico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle San Juan 626, barrio Alta Cba, de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: MARTINEZ OFTALMOLOGÍA S.A.S. Sede: Calle Roque

Saenz Peña 446, de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A. Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica y en especial la oftalmológica. B. Explotación, comercialización y fabricación de todo lo vinculado con la industria óptica en sus distintos aspectos y formas de comercialización, armazones, accesorios, cristales de anteojos recetados o no, cristales y anteojos para sol, lentes de contacto, reparación modificación y/o adaptación de soportes y/o armazones, prótesis oculares, artículos de audifonía y audiometría, y cualquier otro tipo de artículo, repuestos y accesorios relacionados con la visión. C. Compra, venta, exportación e importación -al por mayor y al menor- de artículos de óptica y fotografía, incluyendo venta de lentes de contacto, líquidos oftalmológicos, armazones, cristales ópticos, películas fotográficas, cámaras y accesorios para fotografía. D. Comercialización, compra, venta, fabricación, depósito, importación, exportación y distribución de anteojos de sol y recetados, genéricos y de marcas varias, lentes de contacto, armazones, cristales, líquidos especiales, estuches, indumentaria y todo otro accesorio, material, equipo y/o implemento, de cualquier clase y tipo, relacionado con la actividad oftalmológica. E. Servicio y asistencia técnica para equipamientos e instrumental óptico y de oftalmología. F. Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados. G. Inmobiliarias: Negocios inmobiliarios tales como tomar en arrendamiento, comodato o fideicomiso bienes muebles e inmuebles urbanos y rurales, establecer almacenes, bodegas y oficinas con fines industriales, comerciales y de servicios. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, dando cumplimiento a la totalidad de las disposiciones reglamentaria. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para

adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANA MARTINEZ, suscribe la cantidad de 300 acciones. 2) JORGE DANIEL MARTINEZ, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JORGE DANIEL MARTINEZ, D.N.I. N° 8531891 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DANA MARTINEZ, D.N.I. N° 32682955 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE DANIEL MARTINEZ, D.N.I. N° 8531891. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 554510 - s/c - 20/9/2024 - BOE

COMUNIDAD INTELIGENCIA INMOBILIARIA S.A.S.

Constitución de fecha 31/07/2024. Socios: 1) PABLO MARTIN ZOTELO, D.N.I. N° 23108407, CUIT/CUIL N° 20231084070, nacido/a el día 21/01/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Corredor, con domicilio real en Calle Martin Pinzon 1563, barrio San Martin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) CAROLINA ANDREA FIORE, D.N.I. N° 27423985, CUIT/CUIL N° 27274239854, nacido/a el día 19/12/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Corredor, con domicilio real en Avenida Sagrada Familia 447, piso 10, departamento E, torre/local 1, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) ALEJANDRO JOSÉ CABALLERO, D.N.I. N° 26672431, CUIT/CUIL N° 20266724315, nacido/a el día 03/07/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Corredor, con domicilio real en Calle Sd, manzana 14, lote 28, barrio Claros Del Bosque, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 4) FLORENCIA LOPEZ, D.N.I. N° 31056102, CUIT/CUIL N° 27310561024, nacido/a el día 04/09/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Corredor, con domicilio real en Calle San Martin

8065, barrio La Quebrada, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) CLAUDIA DANIELA ZAMORA AYORA, D.N.I. N° 23796149, CUIT/CUIL N° 27237961493, nacido/a el día 28/01/1974, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Corredor, con domicilio real en Avenida O Higgins 4462, piso 00, departamento 02, barrio Villa San Carlos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 6) MONICA MARIELA RUSSO, D.N.I. N° 32407717, CUIT/CUIL N° 27324077176, nacido/a el día 31/07/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Corredor, con domicilio real en Calle Ceballos Jose 137, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 7) DAMIAN ENRIQUE MONTE, D.N.I. N° 30844002, CUIT/CUIL N° 20308440029, nacido/a el día 20/02/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Corredor, con domicilio real en Calle Juan Bautista Alberdi 246, de la ciudad de Luque, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 8) MARIANA IRIS JAIME, D.N.I. N° 18351909, CUIT/CUIL N° 27183519099, nacido/a el día 05/12/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Corredor, con domicilio real en Calle Eusebio Marcilla 566, barrio Ducasse, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 9) VICTOR ADRIAN ACEBEY, D.N.I. N° 20621746, CUIT/CUIL N° 20206217465, nacido/a el día 01/02/1969, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Corredor, con domicilio real en Calle Cervantes 640, piso 6, departamento B, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 10) EDUARDO PABLO FARIAS, D.N.I. N° 21400270, CUIT/CUIL N° 20214002702, nacido/a el día 27/02/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Corredor, con domicilio real en Calle Laprida 78, barrio Centro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 11) ANALIA VERONICA GIMENEZ, D.N.I. N° 22223144, CUIT/CUIL N° 27222231448, nacido/a el día 14/07/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Corredor, con domicilio real en Calle Cayetano Silva 111, piso PB, departamento PB, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 12) JULIAN PABLO FARIAS, D.N.I. N° 44657290, CUIT/CUIL N° 20446572904, nacido/a

el día 09/02/2003, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Corredor, con domicilio real en Calle Laprida 78, barrio Centro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 13) NOELIA SOLEDAD REYNA RODRIGUEZ, D.N.I. N° 34455206, CUIT/ CUIL N° 24344552068, nacido/a el día 26/05/1989, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Martillero/A Publico/A Nacional, con domicilio real en Calle Virgen De Fatima 6125, barrio Comercial, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 14) CARLOS EDUARDO CAPELLINO, D.N.I. N° 24326140, CUIT/CUIL N° 20243261407, nacido/a el día 10/03/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Corredor, con domicilio real en Calle Sarachaga 953, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 15) LORENA PAOLA GROSSO, D.N.I. N° 40522898, CUIT/CUIL N° 27405228985, nacido/a el día 27/08/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Corredor, con domicilio real en Calle Calle De Altos De Manantiales, manzana 103, lote 6, barrio Altos De Manantiales, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: COMUNIDAD INTELIGENCIA INMOBILIARIA S.A.S. Sede: Calle Nores Antonio 5797, barrio Granja De Funes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) La adquisición, tenencia, arrendamiento, enajenación, promoción, rehabilitación, tomar leasing y explotación por cualquier título de toda clase de bienes inmuebles, compra, venta, alquiler y operación de propiedades inmobiliarias propias o arrendadas, edificios de apartamentos y viviendas, edificios no residenciales, incluso salas de exhibición, instalaciones para almacenaje y centros comerciales (malls) y tierras; Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de pro-

iedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros, B) CONSTRUCTORA: Mediante el estudio, proyecto, desarrollo, dirección y ejecución de obras de arquitectura, ingeniería, viales, públicas o privadas. Comprende los trabajos de ingeniería, agrimensura y arquitectura pertinentes, los cuales se realizarán, en caso de corresponder, a través de los profesionales matriculados y conforme la legislación vigente. C) FINANCIERA: tales como inversiones, aportes de capital; ejecución de operaciones crediticias con fondos propios; garantizar obligaciones de terceros, intervenir en la compra, venta, de acciones, títulos, bonos y demás valores mobiliarios o papeles de cualquiera de los sistemas creados o a crearse; con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras D) administración de bienes inmuebles en modalidad libre y propiedad horizontal, avalúos inmobiliarios, actuar como asesores en materia de créditos bancarios, titulaciones y habilitación legal de predios en lo relacionado, a realizar legalizaciones de predios de carácter público y privados realizar campañas de titulación de bienes públicos o baldíos con entidades de carácter públicos y/o privado, o de economía mixta, que conlleven la obtención de títulos gratuitos u onerosos, individuales o colectivos en lo que respecta a bienes inmuebles, la celebración de contratos de comisión para comprar o para vender inmuebles. las representaciones inmobiliarias. la adquisición de bienes inmuebles para usufructuarlos, administrarlos o arrendarlos y eventualmente enajenarlos a cualquier título, celebrar convenios de colaboración técnica, económica o administrativa y licitar con otra u otras personas naturales o jurídicas, tornar intereses o participación en sociedades y/o empresas y celebrar todo crédito, aduaneras, girar, endosar, descontar, protestar, ceder, aceptar, anular, cobrar, recibir letras de cambio, cheques, adquirir a cualquier título concesiones, permisos, marcas, patentes, franquicias, representaciones y demás bienes y derechos mercantiles y cualesquiera otros efectos de comercio, contratar toda clase de operaciones que sean necesarias, E) Diseño, programación e implementación de software destinado al desarrollo de la actividad inmobiliaria, y administración de inmuebles de cualquier naturaleza. G) Promover, organizar, coordinar, administrar y

realizar proyectos inmobiliarios, otorgando o recibiendo para ello franquicias o concesiones inmobiliarias. Podrá actuar como administrador fiduciario. Podrá realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las Leyes, incluso consultoría e intermediación en materia de servicios inmobiliarios. H) servicios temporarios o permanentes de oficinas equipadas para individuos y empresas. Servicios de uso de Auditorio, Servicios de Impresión, Fotocopiado y Escaneado; Provisión, asistencia, mantenimiento y prestación de servicios ligados a dichas prestaciones temporarias o permanentes de oficinas equipadas; oficinas de Incubación de emprendimientos y/o empresas, consultoría, provisión de servicios informáticos, alquiler de espacios de trabajo denominados coworking y servicios relacionados al emprendedorismo, entre otros; Promoción y fomento de publicaciones, investigaciones, seminarios, congresos, jornadas y otros eventos relacionados con esta área, Los servicios a prestar podrán incluir la renta de un espacio físico con acceso a internet, limpieza, comedor y asistencia administrativa; Organización de cursos formativos, seminarios, conferencias, congresos y otros eventos orientados al fomento de la innovación y el desarrollo profesional y empresarial, Diseño y elaboración de programas formativos de perfeccionamiento profesional; Elaboración de proyectos, asesoramiento y promoción relacionada con el desarrollo. I) Mandataria representación: Ejercer u otorgar mandatos, franquicias, representaciones, agencias, comisiones, gestión de negocios de empresas y/o particulares radicados en el país o en el extranjero relacionadas directamente con el objeto de la sociedad a los fines mencionados y a todos los que emerjan de la naturaleza de la sociedad, esta tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean expresamente prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todo tipo de actos y/o contrato emprender toda clase de negocios y/o actividades relacionadas directamente con su objeto, sin más limitaciones que las expresamente establecidas en las leyes o en el presente estatuto. La totalidad de los servicios descriptos, serán prestados atendiendo especialmente a los dispuesto por las normas legales vigentes respecto del ejercicio profesional en las distintas áreas temáticas, para la cual la sociedad contara oportunamente a los idóneos matriculados en cada materia. A los fines descriptos, la sociedad podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro o fuera del país. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica

para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Sesenta Mil (560000) representado por 5600 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO MARTIN ZOTELO, suscribe la cantidad de 350 acciones. 2) CAROLINA ANDREA FIORE, suscribe la cantidad de 350 acciones. 3) ALEJANDRO JOSÉ CABALLERO, suscribe la cantidad de 350 acciones. 4) FLORENCIA LOPEZ, suscribe la cantidad de 350 acciones. 5) CLAUDIA DANIELA ZAMORA AYORA, suscribe la cantidad de 350 acciones. 6) MONICA MARIELA RUSSO, suscribe la cantidad de 350 acciones. 7) DAMIAN ENRIQUE MONTE, suscribe la cantidad de 350 acciones. 8) MARIANA IRIS JAIME, suscribe la cantidad de 350 acciones. 9) VICTOR ADRIAN ACEBEY, suscribe la cantidad de 350 acciones. 10) EDUARDO PABLO FARIAS, suscribe la cantidad de 350 acciones. 11) ANALIA VERONICA GIMENEZ, suscribe la cantidad de 350 acciones. 12) JULIAN PABLO FARIAS, suscribe la cantidad de 350 acciones. 13) NOELIA SOLEDAD REYNA RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 350 acciones. 14) CARLOS EDUARDO CAPELLINO, suscribe la cantidad de 350 acciones. 15) LORENA PAOLA GROSSO, suscribe la cantidad de 350 acciones. 16) ELIZABETH CELESTE GARCIA, suscribe la cantidad de 350 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO MARTIN ZOTELO, D.N.I. N° 23108407 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALEJANDRO JOSÉ CABALLERO, D.N.I. N° 26672431 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO MARTIN ZOTELO, D.N.I. N° 23108407. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 554513 - s/c - 20/9/2024 - BOE

MASARO SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.

Constitución de fecha 10/09/2024. Socios: 1) MARCELA DEOLINDA GROSSO, D.N.I. N° 24597605, CUIT/CUIL N° 23245976054, nacido/a el día 17/03/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gral Soler 2268, barrio Tiro Federal, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto,

de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) ROBERTO FABRICIO JUAREZ, D.N.I. N° 24060823, CUIT/CUIL N° 20240608236, nacido/a el día 16/06/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gral Soler 2268, barrio Tiro Federal, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: MASARO SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. Sede: Calle Rosario De Santa Fe 94, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reser-

va y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Custodia y vigilancia de personas, bienes y establecimientos, averiguaciones de orden civil y comercial, determinación de solvencia de personas y/o entidades, seguimiento y/o búsqueda de personas o domicilio: traslado y custodia de valores y/o caudales y cualquier otro tipo de servicio autorizado por las leyes vigentes a agencias de investigación y seguridad privada. 16) Selección, capacitación y entrenamiento de personal permanente y temporario y/o eventual. diagnóstico, valorización y planificación de seguridad en las organizaciones. Planeamiento, diseño e implementación y control de sistemas de seguridad y custodia integrales en organizaciones. Organización, asesoramiento técnico, profesional y de administración de elementos de seguridad para bienes, capitales o personal, gestiones de negocios y comisiones en el ámbito civil, industrial, comercial, agropecuario, inmobiliario, económico y financiero. Podrá ejercer la representación de otras instituciones del país o del extranjero con actividades a fines mediante mandatos, comisiones, agencias o gestiones vinculadas con su objeto. 17) Servicios de mantenimiento y limpieza en reparticiones públicas, sus organismos descentralizados y entes privados ya sean comerciales, industriales o de un bien público. 18) Podrá participar en licitaciones, contratación directa, selección por concurso u otro convenio en el ámbito nacional, provincial y municipal y en el ámbito privado. Podrá actuar como proveedor del Estado Nacional, Estados Provinciales, Municipales, Entes Autárquicos, Empresas Públicas, mixtas, privadas y todo tipo de persona o entidad. Cuando alguna de las actividades a desarrollar requiera título habilitante o calidad especial, será desarrollada por intermedio de un profesional en la materia que cumpla los requisitos normativos pertinentes. Para todos sus fines la sociedad podrá

realizar cuantos actos y contratos se relacionen directamente con su objeto social y tiene plena capacidad jurídica de adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrat. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Dos Millones (2000000) representado por 2000000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELA DEOLINDA GROSSO, suscribe la cantidad de 1800000 acciones. 2) ROBERTO FABRICIO JUAREZ, suscribe la cantidad de 200000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARCELA DEOLINDA GROSSO, D.N.I. N° 24597605 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROBERTO FABRICIO JUAREZ, D.N.I. N° 24060823 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELA DEOLINDA GROSSO, D.N.I. N° 24597605. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 554518 - s/c - 20/9/2024 - BOE

PACCU S.A.S.

Constitución de fecha 13/09/2024. Socios: 1) LUIS LEONARDO ANDRES ROBLEDO, D.N.I. N° 34315266, CUIT/CUIL N° 20343152664, nacido/a el día 03/04/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Valles Francisco 2577, barrio Los Paraísos, la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) RICARDO DANIEL LIVOLSI, D.N.I. N° 12559701, CUIT/CUIL N° 20125597018, nacido/a el día 02/06/1958, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Bioquímico/A, con domicilio real en Calle Las Margaritas 594, piso -, departamento -, torre/local 0, barrio El Vivero, de la ciudad de Colonia El Guanaco, Departamento Santa María, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: PACCU S.A.S. Sede: Calle Liniers Santiago De 228, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad

tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13)

Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Treinta Y Seis Mil Ciento Trece (536113) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil Trescientos Sesenta Y Uno Con Trece Céntimos (5361.13) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS LEONARDO ANDRES ROBLEDO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) RICARDO DANIEL LIVOLSI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) RICARDO DANIEL LIVOLSI, D.N.I. N° 12559701 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUIS LEONARDO ANDRES ROBLEDO, D.N.I. N° 34315266 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RICARDO DANIEL LIVOLSI, D.N.I. N° 12559701. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 554520 - s/c - 20/9/2024 - BOE

AGROPECUARIA SANTA RITA S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 28 celebrada el día 05 de Septiembre de 2024 en la sede social de la firma "AGROPECUARIA SANTA RITA S.A.," se designaron las nuevas autoridades por tres (3) ejercicios y de forma unanime: Presidente a la Sra. Andrea Fabiana Patricia Mena DNI N° 25.552.545 y como Director Suplente al Sr. Pablo Gustavo Palazon DNI N° 20.997.983.

1 día - N° 552783 - \$ 1101 - 20/9/2024 - BOE

INCA SRL

La asamblea del 21 de noviembre de 2023 por acta 110 aprobó la cesión por parte de Horacio Oscar Triunverí, D.N.I. n° 11.386.729, 69 años, divorciado, argentino, empresario, domiciliado en la calle Esposos Curié 1370 piso 1, depto. "H" de la ciudad de Córdoba, del 9 % del capital social de \$ 100.000 del cual es titular, compuesto por 1000 cuotas partes de \$ 100 cada una. Es cesionaria Nelly Cecilia Moyano Paz con D.N.I. n° 16.074.188, de 62 años, soltera, argentina,

empleada, domiciliada en Ruta 341, km 14,2 "La Tuquita" provincia de Tucumán, de 90 cuotas sociales de \$ 100,- cada una. Puesta la moción a votación es aprobada por unanimidad. En consecuencia, queda aprobada la modificación del estatuto social en su artículo cuarto así: CUARTA: El capital social es de \$ 100.000 dividido en 1000 cuotas sociales de \$ 100 cada una. Marina Lerda suscribe la suma de \$ 23.000 en 230 cuotas sociales, Jorge D. Aráoz suscribe la suma de \$ 23.000 en 230 cuotas sociales, N. Cecilia Moyano Paz suscribe la suma de \$ 9.000 en 90 cuotas sociales y Horacio O Triunverí suscribe la suma de \$ 45.000 en 450 cuotas sociales.

3 días - N° 548658 - \$ 11833,50 - 20/9/2024 - BOE

VISCONTI HERMANOS S.A.

VILLA CONCEPCION DEL TIO

Por Acta de Asamblea Ordinaria Número 14 del 21/05/2024, se resolvió: ... 2. Rectificación-Ratificación del acta de asamblea de fecha veinte de agosto de dos mil veinte (20/08/2020) para lograr su inscripción en IPJ: a) Por unanimidad se resuelve ratificar la Asamblea Ordinaria N°8 de fecha 20/08/2020, y rectificar la misma, atento haber consignado errónea e involuntariamente los cargos de las autoridades designadas, por lo que en este acto se procede a rectificar el punto 5) de dicha Asamblea, el que quedará redactado de la siguiente manera: "5) Elección de autoridades: Toma la palabra el accionista Eduardo Anselmo Pedro Visconti y manifiesta la necesidad de elegir autoridades por el término de tres (3) ejercicios y propone en el cargo de Director Titular y Presidente al Sr. Raúl Alberto VISCONTI, DNI N°14.504.579, CUIT 20-14504579-8, argentino, nacido el día 31/12/1961, de estado civil viudo, de profesión metalúrgico, con domicilio real en calle Presbítero Cremasco N°121 de Villa Concepción del Tío, departamento San Justo, provincia de Córdoba; como Director Titular y Vicepresidente propone al Sr. Eduardo Anselmo Pedro VISCONTI, DNI N°17.069.422, CUIT 20-17069422-9, argentino, nacido el día 13/03/1965, de estado civil viudo, de profesión metalúrgico, con domicilio real en calle Gral. Paz N°91 de Villa Concepción del Tío, departamento San Justo, provincia de Córdoba; como Director Titular propone al Sr. Sergio Nicolás VISCONTI, DNI N°23.018.381, CUIT 20-23018381-4, argentino, nacido el día 10/06/1972, de estado civil soltero, de profesión metalúrgico, con domicilio real en calle Presbítero Cremasco N°128 de Villa Concepción del Tío, departamento San Justo, provincia de Córdoba; y como Director Suplente al Sr. Héctor Germán VISCONTI, DNI N°18.125.993, CUIT 20-18125993-1, argentino,

nacido el día 14/10/1967, de estado civil soltero, de profesión metalúrgico, con domicilio real en Bv. Córdoba N°375 de Villa Concepción del Tío, departamento San Justo, provincia de Córdoba; lo que, sometido a consideración, resulta aprobado por unanimidad. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan de manera expresa los cargos de Director Titular y Presidente, Director Titular y Vicepresidente, Director Titular, y Director Suplente, respectivamente, que les fueran conferidos, bajo las responsabilidades de ley, notificándose del tiempo de duración de los mismos y manifestando en carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley (art. 264 Ley 19.550), constituyendo domicilio especial en la sede de la empresa, sita en Bv. Córdoba esquina Entre Ríos de Villa Concepción del Tío.

1 día - N° 553182 - \$ 5668,80 - 20/9/2024 - BOE

INVERTIO S.A.

Elección de Autoridades - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de Julio de 2023, se resolvió la elección de los miembros del Directorio fijándose en uno (1) el número de Directores Titulares y uno (1) el de Directores Suplentes, designando como Director Titular y Presidente: al Señor Agustín Ramello De La Vega, D.N.I. N° 33.809.346 y al Sr. Pedro Mourelle, D.N.I. N° 30.654.565, por un nuevo período estatutario. Los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora designados procedieron a la aceptación de los cargos, manifestando no estar comprendido en inhabilidades y/o incompatibilidades, ni revestir el carácter de Persona Expuesta Políticamente ante la Unidad de Información Financiera, fijando domicilio todos ellos en la sede social de la Sociedad.

1 día - N° 553642 - \$ 2364 - 20/9/2024 - BOE

GESTAR COOP S.A.

A efectos de lo dispuesto por el art. 10 de la Ley N° 19.550, se informa a los señores Accionistas de "GESTAR COOP S.A." que el día 20 de agosto de 2024 a las 18:30 hs. en iguales condiciones de quórum alcanzado en el acto de apertura de asamblea ordinaria llevada a cabo en fecha del 22/07/2024, atento a que en el presente se dio apertura a la continuidad del acto sobre el que se pasara a cuarto intermedio, se reunió en el domicilio sito en Calle Ituzaingó Nro. 167, 6to piso Of. 7 de esta ciudad de Córdoba Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba la única accionista presente de "GESTAR COOP S.A.," en la cual, entre otros puntos del orden del día, se procedió a ratificar la remoción del Sr. Javier Bergero como presidente

de la firma, atento a las razones ya expuestas en su oportunidad, y al rechazo y auditoría interna de la gestión del directorio saliente, así como de los ejercicios contables tratados en la misma. El acto se llevó a cabo en estricto cumplimiento de lo previsto por el marco legal vigente y el Estatuto social de la firma. EL DIRECTORIO.

1 día - N° 554450 - \$ 3773 - 20/9/2024 - BOE

MERCADOXL S.A.S

Por acta de reunión de socios de fecha 24/07/2024 se reformo el Art.4 del estatuto social que quedo redactado: " 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de

centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Farmacia: A) Mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, distribución, consignación y elaboración de productos medicinales para uso humano; ya sean éstos de producción nacional o no, y a la distribución de bienes destinados a la atención de la salud, incluidos los denominados de venta libre y de especialidades farmacéuticas, B) Perfumería: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y consignación de perfumes, cosméticos, artículos de tocador, artículos y productos de limpieza, desinfección e higiene y en general productos propios del rubro, C) Droguería: a) Distribución y comercialización por mayor y menor de medicamentos, drogas, productos medicinales, herboristería, rubros complementarios y afines. b) Elaboración, fraccionamiento y distribución de productos medicinales, de herboristería y afines. c) Insumos Hospitalarios: comercialización de insumos, accesorios descartables, materiales de curación hospitalarios, instrumental quirúrgico y de otras especialidades, equipamientos hospitalarios, insumos y accesorios odontológicos, productos ortopédicos y todos aquellos bienes vinculados al área de la salud, artículos de puericultura, higiene y salubridad, E) Óptica: compra, venta, permuta, consignación, distribución de productos propios del rubro, tales como anteojos recetados o no, anteojos para sol, lentes de contacto, marcos para anteojos, cristales de aumento, y todo otro tipo de producto relacionado al rubro. 16) Comercialización: a). explotación de almacenes, drugstore, maxikioscos, y/o supermercados. Comercializar al por mayor o por menor, comprar,

distribuir, envasar, transportar, vender todo tipo de sustancias alimenticias, de consumo humano y animal; productos lácteos, cárneos y derivados propios de carnicería, pollería y/o pescadería; frutas, verduras y hortalizas; bebidas alcohólicas y no alcohólicas; cigarrillos y tabacos; bazar; electrodomésticos; la compra, venta de todo tipo de golosinas, artículos de regalaría, juguetes, prendas de vestir y artículos personales, para comercializarlos mediante locales de venta al público; 17) Venta, manipulación, comercialización de toda clase de frutas, Palta, Mango y mandioca, plantas, semillas, hortalizas, legumbres, verduras, tanto al por menor como al por mayor, y, en general, de cualquier producto de alimentación vegetal.- Comercialización y venta de todo tipo de productos alimenticios, frescos y congelados A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento”

1 día - N° 553700 - \$ 12679,20 - 20/9/2024 - BOE

ETERNUT COSMETICS S.A.

TICINO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 04/09/2024, se resolvió la elección de la Sra. María Cecilia Schierano, DNI: 23.584.565 como Director Titular Presidente, del Sr. Renato Abel Lorenzati, DNI: 14.285.465 como Director Titular Vicepresidente, de la Sra. Josefina Lorenzati Baricco, DNI: 41.280.716 como Director Titular, del Sr. Luciano Gastón Carre, DNI: 33.959.374 como Director Suplente y de la Sra. Luciana Soledad Lorenzati Baricco, DNI: 30.849.028 como Director Suplente.

1 día - N° 553659 - \$ 1869 - 20/9/2024 - BOE

ENVASES RECICLADOS S. A.

RIO CUARTO

Por Asamblea Ordinaria del 23 de Septiembre de 2022, se designó un nuevo Directorio para la Sociedad, por el término de Tres (3) Ejercicios, quedando integrado de la siguiente forma:

PRESIDENTE: Andrada Juan Emanuel, DNI N° 31.451.315; DIRECTOR SUPLENTE: ANDRADA José Guido LE. N° 7.870.817. Se prescindió de la Sindicatura, según el Artículo XII del Estatuto Social de fecha 06 de Diciembre de 2013, y conforme a lo establecido por la Ley General de Sociedades 19.550, y Modificatorias.

1 día - N° 553834 - \$ 693,90 - 20/9/2024 - BOE

ZAGREB HR S.A.S.

Por acta de reunion de socios de fecha 18/09/2024 se ratifico el acta de reunion de socios de fecha 16/8/2023

1 día - N° 554148 - \$ 600 - 20/9/2024 - BOE

FARAGRO S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 2, de fecha 13/09/2024, se resolvió unánimemente la elección del Sr. ADRIAN ALEJANDRO PALMIERI, D.N.I. N° 22.796.198, como Director Titular Presidente y del Sr. NICOLAS PALMIERI, D.N.I. N° 39.623.640, como Director Suplente, ambos por el término de tres (3) ejercicios.

1 día - N° 554161 - \$ 1137,50 - 20/9/2024 - BOE

BEEWECBA S.A.S.

EDICTO AMPLIATORIO Y RECTIFICATIVO - Edicto Rectificativo de aviso N° 552709, de fecha 13/09/2024, donde dice "BEEWECBA" debe leerse: "BEEWECBA S.A.S." Resto ídem.

1 día - N° 554181 - \$ 700 - 20/9/2024 - BOE

KULKUKAN S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO - En la publicación del boletín oficial del edicto N° 547554 de fecha 21 de Agosto de 2024, donde decía: "...KULKUKA S.A." debe decir: "...KULKUKAN S.A."

1 día - N° 554410 - \$ 700 - 20/9/2024 - BOE

ZAGREB HR S.A.S

Edicto Rectificativo - En edicto N° - N° 547213 de fecha 22/8/2024 donde dice "de fecha 16/08/2024" debe decir "de fecha 16/08/2023"

1 día - N° 554495 - \$ 700 - 20/9/2024 - BOE